

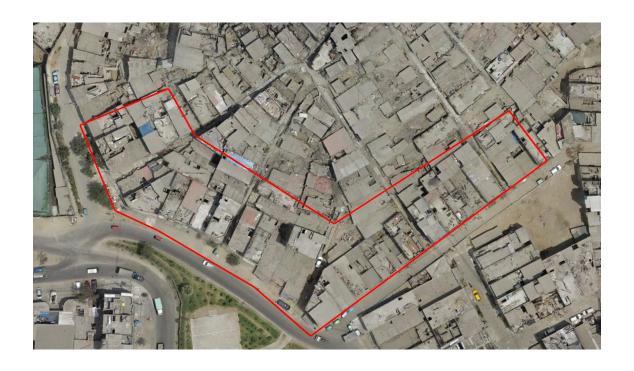


INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO POR SISMO Nº 019 DEL ASENTAMIENTO HUMANO PALOMARES – PARCELA A, DISTRITO SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA

2022

Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres Subgerencia de Estimación, Prevención, Reducción y Reconstrucción





INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO POR SISMO N°019 DEL ASENTAMIENTO HUMANO PALOMARES – PARCELA A, DISTRITO SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA



ELABORACIÓN DEL INFORME TÉCNICO:

Municipalidad Metropolitana de Lima Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres Subgerencia de Estimación, Prevención, Reducción y Reconstrucción

ELABORACIÓN DEL INFORME TÉCNICO:

Profesionales del Equipo Técnico

Profesionales de Apoyo Técnico

Egres. Geog. Sheider Luz María Lugo Alvarez

PARTICIPACIÓN DE:

Población del Asentamiento Palomares - Parcela A, del distrito de San Juan de Lurigancho y personal de campo de la Subgerencia de Estimación, Prevención, Reducción y Reconstrucción de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Geog. Junearyo Trujillo Luna REG. IGGP. N° 449 BI. N° 447-2021-CENEPRED/J

Página 3 de 92

TABLA DE CONTENIDO

	JCCIÓN	
CAPÍTUL	O I: ASPECTOS GENERALES	7
1.1.	Objetivo general	7
1.2.	Objetivos específicos	7
1.3.	Finalidad	7
1.4.	Antecedentes	7
1.5.	Marco normativo	12
	Justificación	
CAPÍTUL	O II: CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ÁREA DE ESTUDIO	14
2.1	Ubicación geográfica	14
	2.1.1 Limites	14
	2.1.2 Área de estudio	14
2.2	Vías de acceso	16
2.3	Aspectos Sociales	18
	2.3.1 Población total	18
	2.3.2 Grupo etario	19
	2.3.3 Vivienda	20
	2.3.4 Servicios básicos	22
	2.3.5 Educación	22
	2.3.6 Salud	23
2.4	Aspectos Económicos	23
2.5	Aspectos ambientales	23
2.6	Aspectos Físicos	24
	2.6.1 Unidades geológicas	24
	2.6.2 Unidades geomorfológicas	26
	2.6.3 Pendiente	28
	2.6.4 Unidades Geotécnicas	
	O III: DETERMINACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL PELIGRO	
3.1	Identificación del peligro	32
	Recopilación y análisis de información	
3.3	Caracterización del Peligro Sísmico:	35
	Ponderación de los parámetros de evaluación del peligro	
3.5	Identificación y cuantificación de los elementos expuestos	48
3.6	Definición de escenarios	50
3.7	Niveles de Peligro	50
	Estratificación de peligro	
CAPÍTUL	O IV: ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD	52
4.1	Metodología para el análisis de vulnerabilidad	52
	Recopilación y análisis de la información	
	Análisis de la Dimensión Social	
	Análisis de la Dimensión Física	
	Análisis de la Dimensión Económica	
	Niveles de vulnerabilidad	
	Estratificación de la vulnerabilidad	
	O V: CÁLCULO DEL RIESGO	
	Metodología para la determinación de los niveles de peligro	
5.2	Determinación de los niveles de riesgos.	75



5.3. Matriz de riesgo	75
5.4. Estratificación del riesgo	
5.5. Cálculo de posibles perdidas	78
5.6. Medidas de prevención y reducción de riesgo de desastres	79
CAPÍTULO VI: CONTROL DEL RIESGO	81
6.1. Aceptabilidad o Tolerancia del Riesgo	81
CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES	83
7.1 Conclusiones	83
ANEXOS	84
LISTA DE FIGURAS	
LISTA DE GRÀFICOS	85
LISTA DE TABLAS	
LISTA DE MAPAS	
PANEL FOTOGRÁFICO	88

geog. Junearo Trujillo Luna RHG. ICGP. N° 449 RJ. N° 947-2021-CENEPRED/)

Página 5 de 92

INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Evaluación de Riesgo permite analizar el impacto potencial del área de influencia del peligro por Sismo del Asentamiento Humano Palomares - Parcela A, ubicado en el distrito de San Juan de Lurigancho, provincia y departamento de Lima.

El Perú está considerado como uno de los países con mayor actividad sísmica en el mundo debido a su ubicación en el denominado "Cinturón de Fuego", situado en las costas del Océano Pacífico, este anillo de fuego es conocido por concentrar el 75% de volcanes activos e inactivos del mundo y porque han tenido lugar ahí el 80% de los terremotos más poderosos de la historia.

La migración del campo a la ciudad en busca de mejores oportunidades originó el asentamiento de poblaciones en zonas no aptas para vivir, como: quebradas secas, laderas de diferentes pendientes, márgenes de ríos, suelos inestables y licuables, entre otros. La expansión urbana, incontrolable y sin planificación ha ido generando escenarios de riesgo que amenazan la integridad de las personas y sus medios de vida.

Es importante señalar, que el presente informe se limita al análisis de riesgo y el cumplimiento de las condiciones de seguridad en materia de gestión del riesgo de desastres; en ese sentido, los problemas legales de superposición, propiedad privada, propiedad en litigio, conflictos de límites, terrenos considerados por el Ministerio de Cultura, entre otros, no son responsabilidad ni se evalúan en este informe, por consiguiente, no debe considerarse para temas ajenos a la seguridad en gestión del riesgo de desastres.

En el primer capítulo del Informe, se desarrolla los aspectos generales, entre los que se destaca los objetivos, tanto el general como los específicos, la finalidad, la justificación que motiva la elaboración del presente Informe de Evaluación de Riesgo, los antecedentes y el marco normativo.

En el segundo capítulo, se describe las características generales del área de estudio, como ubicación geográfica, características físicas, sociales, económicos, entro otros.

En el tercer capítulo se desarrolla la determinación del peligro generado por fenómeno de geodinámica interna, en el cual se identifica su ámbito de estudio en función a sus factores condicionantes y desencadenantes para la definición de sus niveles, representándose en el mapa de peligro.

El cuarto capítulo comprende el análisis de la vulnerabilidad física, social y económica. Cada dimensión de la vulnerabilidad se evalúa con sus respectivos factores exposición, fragilidad y resiliencia, para definir los niveles de vulnerabilidad, representándose en el mapa respectivo.

En el quinto capítulo, se contempla el procedimiento para cálculo del riesgo, que permite identificar el nivel del riesgo por sismo y el mapa de riesgo del Asentamiento Humano Palomares - Parcela A como resultado de la evaluación del peligro y la vulnerabilidad. Por otro lado, también se menciona al cálculo de posibles pérdidas y las medidas estructurales y no estructurales para la prevención y reducción del riesgo identificado.

Finalmente, en el sexto capítulo se evalúa el control del riesgo, para identificar la aceptabilidad o tolerancia de las medidas de control.

REG. CGP. N° 449 RJ. N° 947-2021-CENEPRED/J

Página 6 de 92

CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES

1.1. Objetivo general

Determinar los niveles de riesgo por fenómeno sísmico del Asentamiento Humano Palomares - Parcela A, distrito de San Juan de Lurigancho, provincia y departamento de Lima, que favorezca la adecuada toma de decisiones por parte de las autoridades competentes en materia de gestión del riesgo de desastres, con fines de formalización.

1.2. Objetivos específicos

- Identificar y determinar los niveles de peligro.
- Analizar y determinar los niveles de vulnerabilidad.
- Establecer los niveles del riesgo.
- Determinar e implementar las medidas de control del riesgo de carácter estructural y no estructural respectivamente.

1.3. Finalidad

Generar el conocimiento del peligro de sismo originado por la Interacción de Placas Tectónicas de Nazca y Sudamericana, analizar la vulnerabilidad y establecer los niveles de riesgo que permita la toma de decisiones vinculadas a la prevención y reducción de riesgo de desastres en el área afectada por el sismo en el Asentamiento Humano Palomares - Parcela A del distrito de San Juan de Luriganchoque contribuya en el desarrollo de manera sostenible, de acuerdo a la Ley Nº 29664 Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).

1.4. Antecedentes

La actividad sísmica presente en el Perú tiene su origen principal en el proceso de subducción presente en el borde occidental del Perú y es originado por la convergencia de las placas de Nazca (oceánica) y Sudamericana (continental), este proceso de subducción se produce con una velocidad promedio del orden de 7-9 cm/año (DeMets et al, 1994; Norabuena et al, 1999).

De acuerdo al Informe "Microzonificación sísmica del distrito de San Juan de Lurigancho" (CISMID-UNI, 2011), en el mapa de microzonificación el ámbito de estudio se ubica en la Zona IV. En esta zona se espera un incremento alto del nivel de peligro sísmico estimado por efecto del comportamiento dinámico del suelo, además presenta las condiciones más desfavorables ante la ocurrencia de un sismo severo, por lo que su uso debe ser restringido para habilitaciones urbanas.

En la siguiente figura se observa la actividad sísmica ocurrida en el Perú entre 1960 al 2012 (Mw > 4.0), Los mismos que han sido clasificados en función a sus rangos de profundidad focal las cuales diferencian entre superficiales (h<60 km), intermedios (61<h<300 km).

Geog. Jihren Jo Arujillo Luna RBG. GGP. N° 449

Página 7 de 92

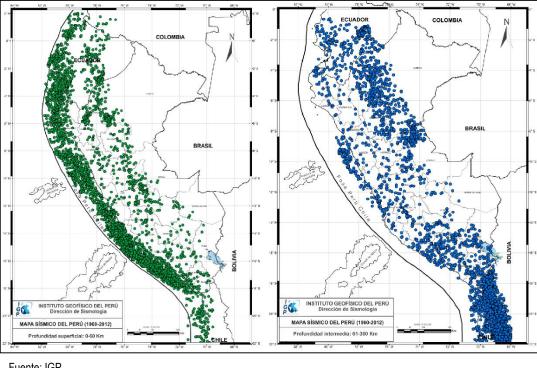


Figura 1. Mapa de Sismicidad del Peru para el periodo de 1960-2012

Fuente: IGP

De acuerdo a Silgado (1978) y Dorbath et al (1990), los terremotos de mayor magnitud ocurridos frente a la costa central del Perú son el de 1586 (primer gran terremoto con documentación histórica), 1687 y 1746 que destruyeron en gran porcentaje a la ciudad de Lima y Callao, además de producir tsunamis con olas que posiblemente alcanzaron alturas de 15 - 20 metros.

A continuación, se ha elaborado el siguiente registro histórico de los sismos de mayor magnitud que han afectado la costa central del Perú y el departamento de Lima, específicamente la provincia de Lima en donde se encuentra ubicada nuestra área de estudio.

Tabla 1. Cronologia de sismos de mayor magnitud en Lima y Callao

N°	Fecha	Magnitud	Lugar	Víctimas y Daños Materiales
1	19 noviembre de 1556	7.0	Lima	Causó serios daños en las edificaciones de Lima.
2	9 julio de 1586	8.6	Lima y el Callao	Se registraron 22 muertos. La torre de la Catedral de Lima y las partes altas de edificios se derrumbaron. El maremoto arrasó el Callao y otros poblados.
3	19 octubre de 1609	8.5	Lima y el Callao	Se registraron aproximadamente 200 muertos. Alrededor de 500 casas en Lima se derrumbaron y la Catedral fue seriamente afectada.
4	27 noviembre de 1630	8.5	Lima y el Callao	Varios muertos y contusos en Lima. Destrucción de algunos edificios en Lima y el Callao.
5	13 noviembre de 1655	8.0	Lima y el Callao	Un muerto. Gran destrucción en Lima y el Callao. Se abrieron dos grietas en la Plaza Mayor y se derrumbó la iglesia de los jesuitas. Graves daños en el presidio de la isla San Lorenzo.
6	17 junio de 1678	8.0	Lima y el Callao	Nueve muertos. Fuerte destrucción en Lima y el Callao.
7	20 octubre de 1687	8.0 / 8.4	Lima y el Callao	Dos terremotos el mismo día. El maremoto arrasó el Callao y otras ciudades costeras. 1541 muertos. Destrucción total de Lima. Se salva la imagen del Señor de los Milagros.
8	14 julio de 1699	7.0	Lima	Fuerte temblor en Lima.

Página 8 de 92

N°	Fecha	Magnitud	Lugar	Víctimas y Daños Materiales
9	28 octubre de 1746	8.4	Lima y el Callao	El mayor terremoto de la historia de Lima. Maremoto gigantesco. Entre 15 000 a 20 000 muertos. En Lima se registraron alrededor de 5000 muertos. En el Callao solo se salvaron 200 personas de una población de 5000. Destrucción total de Lima y el Callao.
10	26 enero de 1777	7.0	Lima	Sismo muy violento.
11	1 diciembre de 1806	8.4	Lima y el Callao	Fuerte sismo de larga duración (aproximadamente 2 minutos), acompañado de un maremoto. Daños en Lima y el Callao.
12	30 marzo de 1828	8.0	Lima y el Callao	Sismo acompañado de un maremoto. 30 muertos. Serios daños en Lima. La ciudad quedó intransitable por los escombros.
13	20 setiembre de 1898	6.0	Callao	Fuerte sismo que causó daños en las edificaciones. Se sintió fuerte en el Callao.
14	4 marzo de 1904	6.4	Lima y el Callao	5 muertos. Los mayores daños materiales ocurrieron en Chorrillos y el Callao.
15	11 marzo de 1926	6.0	Lima	Fuerte sismo en Lima. Se produjeron derrumbes en la ruta del ferrocarril central.
16	24 mayo de 1940	8.2	Lima y el Callao	Sismo acompañado de un maremoto. Se sintió desde Guayaquil, en el norte, hasta Arica, en el sur. Causó 179 muertos y 3,500 heridos. Las zonas más afectadas en Lima fueron el Centro, Barranco, La Molina y Chorrillos.
17	25 junio de 1945	5.0	Lima	Temblor muy fuerte en Lima. Causó cuarteaduras en el Barrio Obrero del Rímac. Se sintió desde Supe hasta Pisco, en la costa. En el interior se sintió en Canta, Matucana, Morococha, Casapalca y Huaytará.
18	31 enero de 1951	7.0	Lima	Fuerte temblor en Lima. El movimiento se sintió en el litoral, desde el paralelo 10° hasta el 14°.
19	22 de mayo de 1960			Sismo originado frente a las costas de Chile, por su magnitud, en la Punta (Callao) el mareógrafo registro 2.2 m de altura. No hubo daños.
20	17 octubre de 1966	7.5	Lima y el Callao	Sismo acompañado de un maremoto moderado. 220 muertos, 1800 heridos, 258 000 damnificados. Las zonas más afectadas de Lima fueron La Molina, Puente Piedra, las zonas antiguas del Rímac y del Cercado, las zonas adyacentes a los cerros y una banda a lo largo del río Rímac hasta el Callao.
21	3 octubre de 1974	7.2	Lima	Duración de cerca de 2 minutos. 252 muertos, 3600 heridos, 300 000 damnificados. Las ciudades de Lima, Mala, Cañete, Chincha y Pisco fueron afectadas. En Lima sufrieron daños edificios públicos, iglesias y monumentos históricos. El Tsunami inundó varias fábricas en el Callao.
22	8 abril de 1998	6.0	Lima	13 muertos, 200 heridos y más de 480 familias damnificadas.
23	29 marzo de 2008	5.3	Callao	1 muerto, varios heridos leves y más de 140 familias damnificadas.

Fuente: Vargas Ugarte, Rubén: Historia General del Perú. Tomo II. Editor: Carlos Milla Batres. Lima, Perú, 1981. ISBN 84-499-4813-4 / Varios autores: Historia General de los peruanos. Tomo 2. Lima, 1973. Sección: "Temblores y Terremotos de Lima".

Por otro lado, es importante señalar que el borde occidental del Perú se constituye como la principal fuente generadora de sismos y tsunamis, siendo los de mayor magnitud los que han causado grandes niveles de daños y pérdidas de vidas humanas. Dentro de este contexto, el borde occidental de la región centro presenta actividad sísmica de tipo superficial (profundidad menor a 60 km) e intermedia (profundidad entre 61 y 300 km), siendo los primeros de mayor peligro debido a que frecuentemente alcanzan magnitudes elevadas y al tener sus focos cerca de la superficie, producen daños y efectos importantes en las ciudades costeras¹ (Ver Figura N° 2).

Geog. Jihrkarlo Trujillo Luna RBG.CGP. N° 449 RJ. N° 947-2021-CENEPRED/J

Página 9 de 92

¹ IGP, Zonificación sísmica-geotécnica de la ciudad de San Vicente de Cañete, 2017

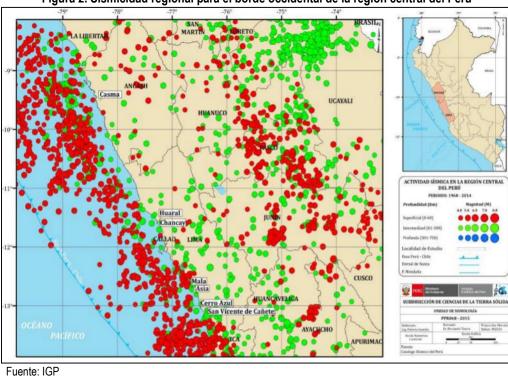


Figura 2. Sismicidad regional para el borde occidental de la región central del Perú

De acuerdo al IGP², para el borde occidental del Perú se han identificado las zonas de aspereza (área presente en la superficie de fricción de placas en la cual no ha ocurrido un sismo de gran magnitud durante un largo periodo de tiempo, lo que ocasiona que se acumule la energía elástica suficiente como para producir un gran sismo³) mediante la aplicación de modelos estadísticos (desarrollados por Wiemer y Wyss, 1997) a través del uso del catálogo sísmico publicado por el Instituto Geofísico del Perú para el periodo de 1960 a 2012. Identificándose la existencia de hasta cinco zonas anómalas de acumulación de energía o asperezas cuyas dimensiones permitieron estimar la magnitud de los eventos sísmicos a ocurrir, con una probabilidad del 75% en los próximos 50 años.

En la región central del Perú existen dos asperezas o zonas de acoplamiento máximo (A4 y A3 como se puede observar en la Figura N° 3) asociadas al terremoto de 1746 (es decir que, de acuerdo a la distribución espacial de las áreas de ruptura de grandes sismos, para la región centro del Perú se ha identificado la presencia de una laguna sísmica que viene acumulando energía del año 1746, se indica del mismo modo que los sismos ocurridos en 1940, 1966, 1970, 1974 y 2007 presentaron magnitudes iguales o inferiores a 8.0 Mw no habrían liberado el total de energía aun acumulada), se indica que la magnitud de sismo esperada para la región centro en donde se emplaza Lima Metropolitana es de 8.8 Mw.

De manera general, el Instituto Geofísico del Perú (IGP) a determinado zonas de acoplamiento sísmico o asperezas en la zona central del Perú en donde se ubica Lima Metropolitana, indicando un silencio sísmico en que desencadenaría un sismo de gran magnitud, por lo que las viviendas y población ubicadas en zonas de riesgo tales como zonas de suelos inestables se verían seriamente afectados.

CP Nº 449

² https://repositorio.igp.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12816/777/peligrosismos-Per%c3%ba.pdf?sequence=1&isAllowed=y

³ Fuente: Cristóbal Condori Quispe 2011. Tesis para optar titulación profesional. Areas probables de ruptura sísmica el borde occidental del Perú, a partir de la variación del parámetro "b". Universidad Nacional San Agustín de Arequipa

Colombia Ecuado 140 Brasil 120 atitud 100 80 -12 60 -14 40 -16 -18 -75 Longitud -70

Figura 3. Mapa de periodos de retorno local para las principales asperezas

Fuente: IGP

En cuanto a la Intensidad asociada al sismo de 1746 según el Mapa de Isosistas⁴ desarrollada por Dorbath et al (1990) para el área de Lima Metropolitana y Callao se calculó una intensidad modificada de Mercalli de VIII, como se observa en el siguiente gráfico:

ECUADOR

LIGHT O

LIG

Figura 4. Mapa de Isosistas Asociadas al Sismo de 1746

Fuente: Dorbath et al. (1990)

http://sigrid.cenepred.gob.pe/docs/PARA%20PUBLICAR/IGP/Informe_Estimacion_del_riesgo_por_exposicion_a_partir_de_mapas_de_isosistas_en_Peru_2017.pdf

REG.CGP. N° 449 RJ. N° 947-2021-CENEPRED/I

1.5. Marco normativo

- Ley N° 29664, Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664.
- Decreto Supremo N° 115-2022-PCM, que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres PLANAGERD 2022-2030.
- Decreto Supremo Nº 006-2006-VIVIENDA, Reglamento de Formalización de la Propiedad Informal de terrenos ocupados por posesiones informales; centros urbanos informales y urbanizaciones populares, a que se refiere el Título I de la Ley Nº 28686.
- Decreto Supremo N° 022-2016-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible.
- Decreto Supremo N° 038-2021-PCM, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.
- Resolución Jefatural N° 112-2014 CENEPRED/J, que aprueba el "Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales", 2da versión.
- Resolución Ministerial N° 334-2012-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 220-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.
- Decreto Supremo 020-2019-VIVIENDA, que modifica el Art. 18° del Reglamento de Formalización de la Propiedad a cargo de COFOPRI.
- Resolución Ministerial N° 020-2020-VIVIENDA, que aprueba el documento denominado "Procedimiento Técnico Análisis de Riesgo (ADR) con fines de Formalización".
- Ley N° 28687, Ley de Desarrollo y Complementaria de Formalización de la Propiedad Informal, acceso al suelo y Dotación de servicios básicos.
- Ley N° 30731, Ley que modifica la Ley 28687, Ley de desarrollo y complementaria de formalización de la propiedad informal, acceso al suelo y dotación de servicios básicos, para implementar programas municipales de vivienda.

1.6. Justificación

El presente informe permitirá realizar recomendaciones sobre las medidas de prevención o reducción del riesgo de carácter estructural y no estructural más adecuados, con el objetivo de reducir y/o mitigar los riesgos existentes, así como evitar la generación de riesgos futuros.

Asimismo, por Decreto Supremo N°020-2019-VIVIENDA, que modifica el Art. 18° del Reglamento de Formalización de la Propiedad a cargo de COFOPRI por Ley N° 28687, Ley de Desarrollo y Complementaria de Formalización de la Propiedad Informal, Acceso al Suelo y Dotación de Servicios Básicos el cual señala en Acciones de Saneamiento Físico: El órgano competente de la entidad a cargo de la formalización, ejecuta directamente o a través de terceros, las acciones de saneamiento físico determinados en el Informe sujetándose a las particularidades siguientes: (...)"Posesiones Informales ubicadas en zonas riesgosas o carentes de las condiciones de higiene y salubridad".

Es preciso señalar que de acuerdo al numeral 4.4 del "Procedimiento Técnico de Análisis de Riesgo (ADR) con fines de formalización" aprobado mediante la Resolución Ministerial N°020-2020-VIVIENDA, si el nivel de peligro determinado por el evaluador de riesgo o equipo técnico es mayor a 3 (>3) se debe realizar un informe de Evaluación de Riesgo (EVAR) para lo cual se empleará el "Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales" 2da Versión, y si el resultado es menor o igual a 3 (≤3) se continua con los componentes del Análisis de Riesgo (comunicación y manejo de riesgos).

REG. CGP. N° 449

Página **12** de **92**

Es en ese sentido, que para sustentar la realización del presente informe de Evaluación de Riesgo se ha calculado el nivel de peligro, obteniendo un valor de 3.5 como se detalla en las siguientes tablas:

Tabla 2. Caracterización de los factores condicionantes - ADR

Factores condicionantes	MUY BAJO	BAJO	MEDIANO	ALTO	MUY ALTO
	1	2	3	4	5
Microzonificación sísmica	Zona I	Zona II	Zona III	Zona IV	Zona V
Geomorfología	morfología Cauce del rio Llanura o planicie aluvial (Pl-al)		Vertiente o piedemonte aluvio - torrencial (P-at)	Colina y lomada en roca intrusiva (RCL-ri)	Montaña en roca intrusiva (RM-ri)
Geología	Geología Deposito Deposito fluvial (Q-fl) aluvial (Qh-al)		Deposito aluvial - fluvial (Q-alfl)	Súper unidad Santa Rosa- diorita	Súper unidad Santa Rosa-tonalita, granodiorita

Fuente: Elaboración equipo técnico de la SEPRR

Tabla 3. Caracterización del factor desencadenante – ADR

Factor desencadenante	1	2	3	4	5
Magnitud (Mw)	Menor a 3.4 No es sentido en general, pero es registrado en sismógrafo	De 3.5 a 4.4 Sentido por mucha gente	De 4.5 a 5.9 Pueden causar daños menores en la localidad	De 6 a 7.9 Sismo mayor	Mayor a 8 Grandes Terremotos

Fuente: Elaboración equipo técnico de la SEPRR

Tabla 4. Determinación del Nivel de Peligro - ADR

Geomorfología		Geología		Geotec		Magnitud (Mw)		Geotecnia Magnitud (Mw)		Valor	Nivel
Unidad	Peso	Unidad	Peso	Unidad	Peso	Unidad	Peso	Valui	MIVE		
Llanura o planicie aluvial (PI-al	2	Deposito aluvial - fluvial (Q- alfl)	3	Zona IV	4	Mayor a 8 Grandes Terremotos	5	3.5	Alto		

Fuente: Elaboración equipo técnico de la SEPRR

Por lo determinado en la tabla anterior (tabla N° 4) se observa que el valor del peligro calculado para el área de estudio corresponde a 3.5, valor que está dentro del rango de peligro Alto (de acuerdo a los rangos por nivel de Peligro determinados en la RM N° 020-2020-VIVIENDA) por lo que justifica el informe de Evaluación de Riesgo.

En ese contexto, se elaboró el informe de Evaluación de Riesgo por sismo del Asentamiento Humano Palomares - Parcela A, distrito de San Juan de Lurigancho, provincia y departamento de Lima, dentro del marco de la Ley del SINAGERD.

Geog. Jianearyo Trujillo Luna RBG, CGP. N° 449 RI N° 447-2021-CENEPRED/I

Página **13** de **92**

CAPÍTULO II: CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ÁREA DE ESTUDIO

2.1 Ubicación geográfica

El ámbito de estudio del presente Informe de Evaluación de Riesgo corresponde al Asentamiento Humano Palomares - Parcela A, distrito de San Juan de Lurigancho, provincia y departamento de Lima. Ubicado de acuerdo a las siguientes coordenadas:

Tabla 5. Coordenadas del Ámbito de Estudio

	versal de Mercator /GS84-18S)	Coordenadas Geográficas		
Este Norte		Latitud Sur	Longitud Oeste	
282902.70 m E	8671250.47 m S	12° 0'45.71"S	76°59'38.52"O	

Fuente: Elaboración equipo técnico de la SEPRR

2.1.1 Limites

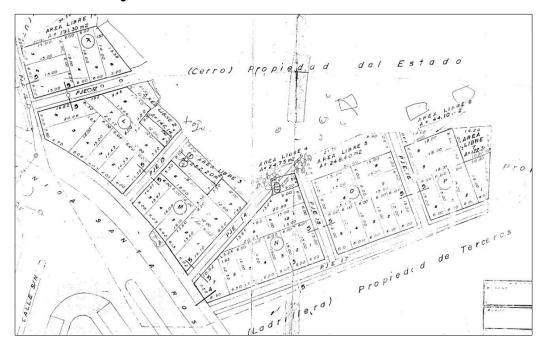
El Asentamiento Humano Palomares - Parcela A tiene los siguientes límites.

- Por el Norte: Ampliación Palomares parte Alta
- Por el Sur: con la Asociación de vivienda Las Gardenias
- Por el Este: con la Agrupación familiar Los Jazmines
- Por el Oeste: con la Urbanización Horizonte de Zarate

2.1.2 Área de estudio

El área de estudio corresponde a 50 lotes distribuidos en el Asentamiento Humano Palomares - Parcela A del distrito de San Juan de Lurigancho.

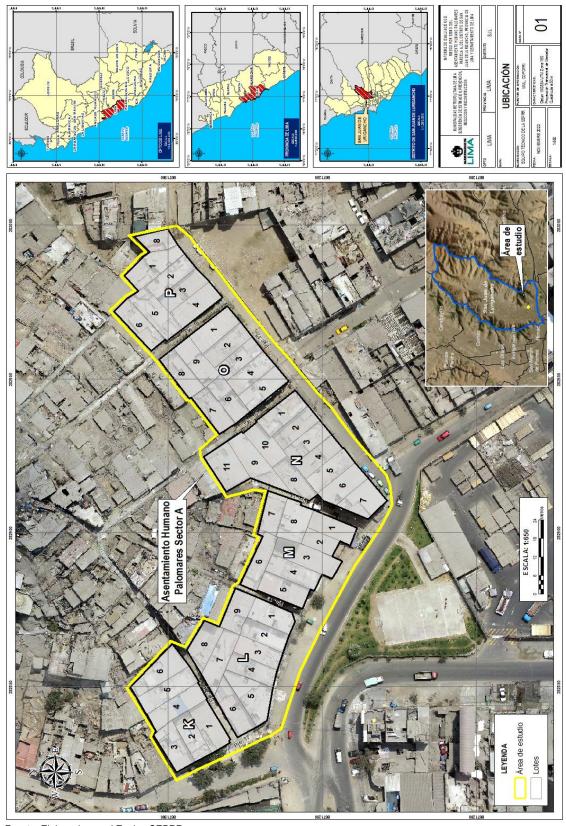
Figura 5. Plano del Asentamiento Humano Palomares - Parcela A



Fuente: COFOPRI

Geog. Junearo Jirujillo Luna RHG.CGP. N° 449 RJ. N° 947-2021-CENEPRED/J

Página **14** de **92**



Mapa 1. Mapa de Ubicación del Asentamiento Humano Palomares - Parcela A

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Geog. Juneary Trujillo Luna Rug. 16P. N° 449 RI. N° 947-2021-CENEPRED/J

2.2 Vías de acceso

Para acceder al Asentamiento Humano Palomares - Parcela A, distrito de San Juan de Lurigancho considerando como punto de partida el local municipal ubicado en Vía Evitamiento Km. 6.5 Piedra Liza -Rímac, es a través de la vía de Evitamiento, se continua por la Av. 9 de octubre Sur hasta conectar con la Av. Próceres de la Independencia, ingresando a la derecha por la Av. Los Tusilagos Este. Se continua hacia la derecha por la Av. Santa Rosa de Lima hasta llegar finalmente a la Av. Los Cóndores donde se encuentra el ámbito de estudio, el tiempo estimado en auto es aproximadamente de 30 minutos. Las vías recorridas son asfaltadas, las calles del ámbito de estudio están a nivel de afirmado.

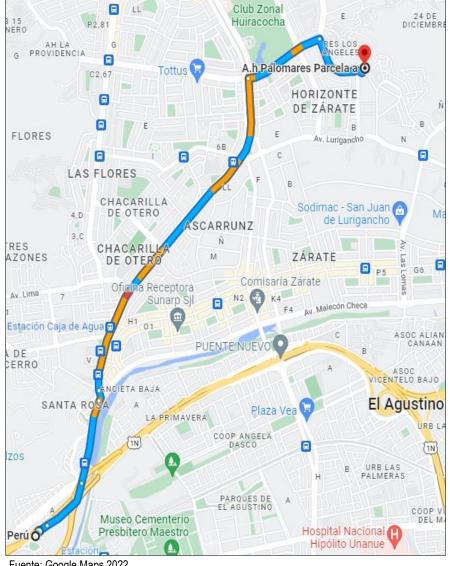
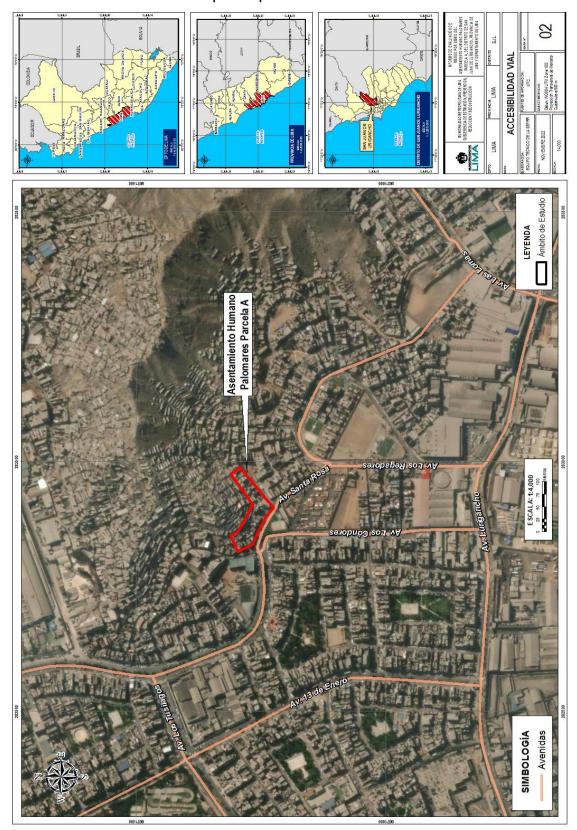


Figura 6. Mapa de ruta de acceso con el aplicativo de Google Maps.

Fuente: Google Maps 2022

Trujillo Luna CGP. Nº 449 Página 16 de 92



Mapa 2. Mapa de Accesibilidad vial

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Geog. Jihran Jirujillo Luna RBG GGP. N° 449 RJ. N° 947-2021-CENEPRED/J

Página 17 de 92

2.3 Aspectos Sociales

Con el fin de obtener información, se realizó un trabajo de inspección y recopilación de información in situ, en el cual se verificaron las características socioeconómicas y estructurales del Asentamiento Humano Palomares - Parcela A, del distrito de San Juan de Lurigancho, el mismo que contó con el apoyo de los dirigentes y población.

Para determinar las características socioeconómicas se realizó una encuesta a las 50 viviendas, en cuanto a las encuestas levantadas satisfactoriamente y el total de población obtenida se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 6. Población encuestada

Condición del Encuestado	Nº Viviendas	Nº Población
Presente	50	312
Total	50	312

Fuente: Levantamiento de información en campo

2.3.1 Población total

Según lo verificado en campo, se tiene que la población referida en el Asentamiento Humano Palomares - Parcela A, del distrito de San Juan de Lurigancho, cuenta con una población de 312 habitantes.

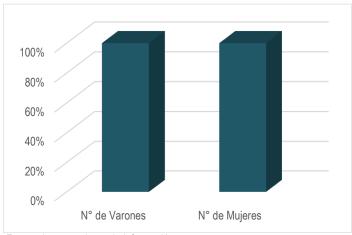
Asimismo, la población urbana identificada según género, es casi homogénea; siendo el 49.68 % hombres y el 50.32 % mujeres.

Tabla 7. Características de la población según sexo

Población por Sexo	Cantidad	Porcentaje (%)
Mujeres	157	50.32
Hombres	155	49.68
Total	312	100.00

Fuente: Levantamiento de información en campo

Gràfico 1. Población según sexo



Fuente: Levantamiento de información en campo

Geog. Juniaryo Trujillo Luna RHG. CGP. N° 449

Página 18 de 92

2.3.2 Grupo etario

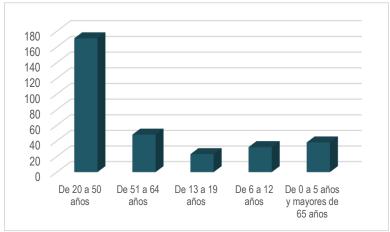
En este punto, el análisis se realizó solo con la población encuestada en campo, el cual corresponde un total de 312 personas, el detalle de los resultados de población por grupos de edad se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 8. Grupo Etario

Personas según Rangos de Edad	Número	Porcentaje (%)
De 0 a 5 años y Mayores de 65 años	38	12.18
De 6 a 12 años	32	10.26
De 13 a 19 años	23	7.37
De 20 a 50 años	171	54.81
De 51 a 64 años	48	15.38
Total	312	100

Fuente: Levantamiento de información en campo.

Gràfico 2. Población según grupo de edades



Fuente: Levantamiento de información en campo.

En la tabla N°08, se puede observar la distribución de la población por grupo etario, caracterizándose por tener una mayor población adulta de 20 a 50 años de edad representado por el 54.81% de la población. El segundo grupo de mayor cantidad con 15.38 % de los habitantes corresponden a la población de 51 a 64 años; con un 12.18 % el tercer grupo de 0 a 5 años y mayores de 65 años; el 10.26 % de los habitantes corresponde a la población de 6 a 12 años y por ultimo con un 7.37% se encuentran las edades de 13 a 19 años.

Página 19 de 92

2021-CENEPRED/J

2.3.3 Vivienda

El área de análisis correspondiente al Asentamiento Humano Palomares - Parcela A, del distrito de San Juan de Lurigancho se encuentra distribuida en 6 manzanas que contiene 50 viviendas, que se muestran a continuación:

Tabla 9. Distribución de viviendas por manzana

Manzana	K	L	M	N	0	Р
Viviendas	6	9	8	11	9	7
Total	6	9	8	11	9	7

Fuente: Elaboración propia

Del total de 50 viviendas del Asentamiento Humano Palomares - Parcela A, 44 corresponden a vivienda y 6 corresponden a vivienda con comercio.

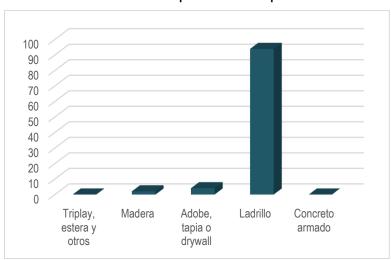
Cada lote construido representa una vivienda familiar, las cuales están edificadas en un 2.0 % de material de madera, 6.0 % de Adobe, tapia o drywall, y el 92.0 % de ladrillo, tal como se puede apreciar en la tabla siguiente:

Tabla 10. Material Predominante en la Paredes

Material Predominante de Paredes	Cantidad	Porcentaje (%)
Triplay, estera y otros	-	-
Madera	1	2.0
Adobe, tapia o drywall	3	6.0
Ladrillo	46	92.0
Concreto armado	-	-
Total	50	100

Fuente: Levantamiento de información de viviendas en campo

Gràfico 3. Material predominante en paredes



Fuente: Levantamiento de información de viviendas en campo

RJ. N° 447/2021-CENEPRED/Página **20** de **92**

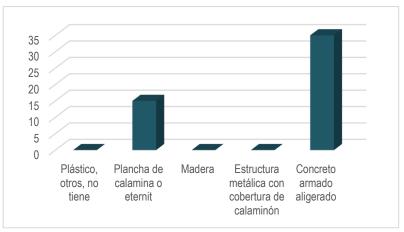
Los materiales predominantes en techo se encuentran distribuidos en un 30.0 % de plancha de calamina o eternit, y un 70.0 % de concreto armado aligerado, tal como se puede apreciar en la tabla siguiente:

Tabla 11. Material predominante de techos

Tabla 111 material prodefilmants de tecnes		
Material Predominante de Techos	Cantidad	Porcentaje (%)
Plástico, otros, no tiene	-	-
Plancha de calamina o eternit	15	30.0
Madera	-	-
Estructura metálica con cobertura de calaminón	-	-
Concreto armado aligerado	35	70.0
Total	50	100

Fuente: Levantamiento de información de viviendas en campo

Gràfico 4. Material predominante en paredes



Fuente: Levantamiento de información de viviendas en campo

La altura de edificaciones se encuentra distribuida en un 42.0 % de 1 piso, un 22.0 % de 2 pisos, un 20% de 3 pisos, 12 % de 4 pisos y un 4% mayor a 4 pisos, tal como se puede apreciar en la tabla siguiente:

Tabla 12. Altura de edificación

Altura de edificación	Cantidad	Porcentaje (%)
1 Piso	21	42.0
2 Pisos	11	22.0
3 Pisos	10	20.0
4 Pisos	6	12.0
Mayor a 4 pisos	2	4.0
Total	50	100

Fuente: Levantamiento de información de viviendas en campo

Geog, Junearyo Trujillo Luna RBG.CGP. N° 449 RL N° 447-2021-CENEPRED/J

Página 21 de 92

2.3.4 Servicios básicos

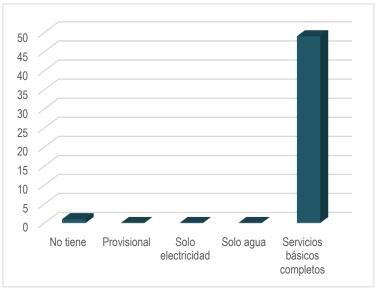
De acuerdo a las encuestas levantadas en las en el Asentamiento Humano Palomares - Parcela A, se obtuvo que la mayoría de viviendas cuentan con servicios básicos completos, como se puede apreciar en la siguiente tabla:

Tabla 13. Servicios Básicos

Descripción	Cantidad	Porcentaje (%)
No tiene	1	2.0
Provisional	-	-
Solo electricidad	-	-
Solo agua	-	-
Servicios básicos completos	49	98.0
Total	50	100

Fuente: Levantamiento de información en campo

Gráfico 5. Servicios básicos



Fuente: Levantamiento de información en campo

2.3.5 Educación

En el interior del Asentamiento Humano Palomares - Parcela A no existe Instituciones educativas, sin embargo, tiene 2 instituciones cercanas las cuales son:

- I.E. San Judas Tadeo con dirección: Mz. D lote 10 Etapa I San Juan de Lurigancho
- I.E. Los Angelitos con dirección: Jr. Los Urubues Mz. I Lote 11

Geog. Jurgaryo Trujillo Luna
RRG, RGP, N° 449
RJ. N° 447-2021-CENEPRED71

Página 22 de 92

2.3.6 Salud

En el interior del Asentamiento Humano no existe establecimiento de salud, el establecimiento de salud más cercano es el puesto de Salud EnferLima ubicado en Av. Regadores Mz. B Lote 13 Urb. Zarate, San Juan de Lurigancho.

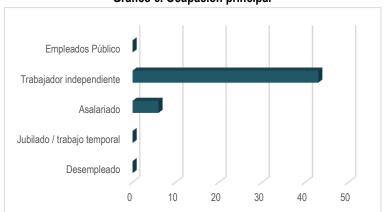
2.4 Aspectos Económicos

En el Asentamiento Humano Palomares - Parcela A, los habitantes presentan condiciones laborales tales como: asalariado, independiente y trabajador público, predominando principalmente la actividad económica de Independiente (88.0%), como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 14. Población según ocupación principal (Jefe del Hogar)

Ocupación Principal	N° de Viviendas	Porcentaje (%)
Desempleado	-	-
Jubilado / trabajo temporal	-	-
Asalariado	6	12.0
Trabajador independiente	44	88.0
Empleados Público	-	-
Total	50	100

Fuente: Levantamiento de información en campo.



Gràfico 6. Ocupación principal

Fuente: Levantamiento de información en campo.

2.5 Aspectos ambientales

El Asentamiento Humano Palomares - Parcela A, cuenta con recojo de residuos interdiario por parte de la Municipalidad, asimismo ante la pregunta si clasifica y recicla los residuos sólidos antes de dejarlos al camión, pocos señalaron hacerlo.

Por otro lado, durante el recorrido de la zona, no se apreció cúmulos de basura que generen un tipo de contaminación al lugar.

Página **23** de **92**

2.6 Aspectos Físicos

2.6.1 Unidades geológicas⁵

El reconocimiento de las unidades geológicas del área de estudio desarrolló en base a información disponible en el Mapa Geológico de los cuadrantes de Lima, Lurín, Chancay y Chosica (25-i1) elaborado por el INGEMMET, las cuales se describen a continuación:

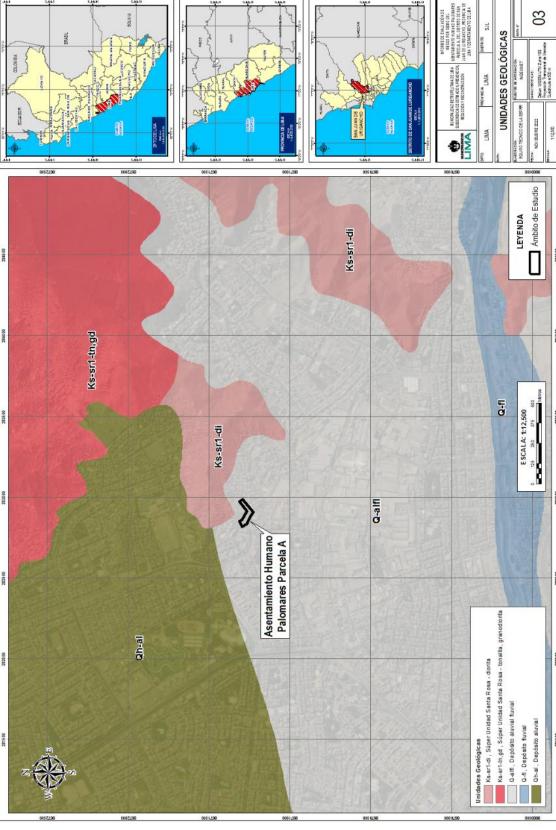
- Depósitos aluviales (Qh-al): Los depósitos aluviales corresponden a los materiales que conforman
 las terrazas de ríos y quebradas, así como conos aluviales, que en muchos de los casos es difícil
 de representar gráficamente en los mapas por los efectos de escala. Los depósitos de terrazas
 pueden presentar cierto grado de consolidación y están sujetos a procesos de erosión fluvial.
 Están conformados por mezclas de bolos, gravas, arenas y limos, con formas redondeadas a
 subredondeadas. Las formas más o menos redondeadas de los fragmentos de roca dependen de
 las distancias que han sido transportados
- Deposito fluvial (Q-fl): Son depósitos heterométricos constituidos por bolos, cantos y gravas subredondeadas en matriz arenosa o limosa, mezcla de lentes arenosos y areno-limosos. Estos materiales son transportados por las corrientes de los ríos a grandes distancias en el fondo de los valles y fueron depositados en forma de terrazas; removibles periódicamente por el curso actual de los ríos y son ubicados en las llanuras de inundación y lechos de los ríos. Son depósitos inconsolidados a poco consolidados hasta sueltos, fácilmente removibles, cuya permeabilidad es alta.
- Depósito fluvio aluvial (Qh-flal): Esta unidad geológica está conformada por cantos rodados, grava, gravilla y arena, exceptos de matriz fina. Los depósitos fluvio-aluviales se encuentran en los valles de Zaña, Chancay- Reque, La Leche, Salas, Motupe y Jayanca, Olmos, Cascajal, San Cristóbal e Insculas, incluyendo sus tributarios. Estos ocho últimos ríos son aloctónicos, porque sus escorrentías no logran salida al mar, extendiéndose las escorrentías en las planicies del desierto, en dirección norte.

El área de análisis se ubica sobre esta unidad geológica.

- Superunidad Santa Rosa diorita (Ks-bc/sr-di): Estos cuerpos se presentan constituyendo la parte
 central de esta superfamilia, con un marcado color oscuro. Las rocas presentan textura holocristalina
 de grano medio variando a grueso y destacando las plagioclasas blancas dentro de una masa
 oscura. Los contactos entre tonalitas leucócratas (Santa Rosa claro) y las tonalitas mesócratas
 (Santa Rosa oscuro) son gradacionales por disminución del cuarzo y aumento de ferromagnesios,
 pasando de tonalitas a dioritas cuarcíferas.
- Superunidad Santa Rosa –tonalita granodiorita (Ks-bc/sr-tn, gd): Esta Superunidad, constituida
 por cuerpos tonalítico-granodioríticos. Se caracterizan por su marcada coloración gris clara que la
 diferencia de los cuerpos tonaliticos-dioriticos más oscuros y a los que casi bordean; siendo sus
 contactos en parte transicional. Las tonalitas por la dureza del cuarzo presentan una topografía
 aguda, con estructuras tabulares debido al diaclasamiento, cuyo rumbo general es Norte- Sur,
 variando en parte al Noroeste o al Sureste.

Página **24** de **92**

⁵ Geología de los Cuadrantes de Lima, Lurín, Chancay y Chosica - INGEMMET



Mapa 3. Mapa de Unidades Geologicas

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR a partir de los datos de INGEMMET

Geog. Julyany Jirujillo Luna RBC ICGP. N° 449 RI. N° 447-2021-CENEPRED/I

2.6.2 Unidades geomorfológicas

El reconocimiento de las unidades geomorfológicas del área de estudio se desarrolló en base a información disponible en el Mapa Geomorfológico elaborado por el INGEMMET, las cuales se describen a continuación:

GEOFORMAS DE CARÁCTER TECTÓNICO DEGRADACIONAL Y EROSIONAL

Están representadas por las formas de terreno, resultados del efecto progresivo de procesos morfodinámicos degradacionales sobre los relieves iniciales originados por la tectónica, estos procesos conducen a la modificación parcial o total de estos a través del tiempo geológico y bajo condiciones climáticas cambiantes (Villota, 2005).

- Montaña en roca intrusiva (RM-ri): Los cuerpos ígneos intrusivos que afloran, se disponen como stocks y batolitos, de formas irregulares a alargadas, controladas por fallas. Se encuentran constituidas por rocas intrusivas de composición intermedia a acida tipo granodiorita y diorita. Esta unidad encuentra afectada por las ríos y quebradas; también existen procesos de erosión de laderas y movimientos en masa.
- Colina y lomada en roca intrusiva (RCL-ri): Corresponde a afloramientos de rocas intrusivas reducidos por procesos denudativos, conforman elevaciones alargadas, con laderas disectadas y de pendiente moderada a baja.

GEOFORMAS DE CARÁCTER DEPOSICIONAL O AGRADACIONAL

Estas geoformas son resultado del conjunto de procesos geomorfológicos constructivos, determinados por agentes de transporte tales como: agua de escorrentía y vientos; tienden a nivelar hacia arriba la superficie de la tierra, mediante el depósito de materiales sólidos resultantes de la denudación de terrenos más elevados, estas geoformas ubicadas en el área de estudio son las siguientes:

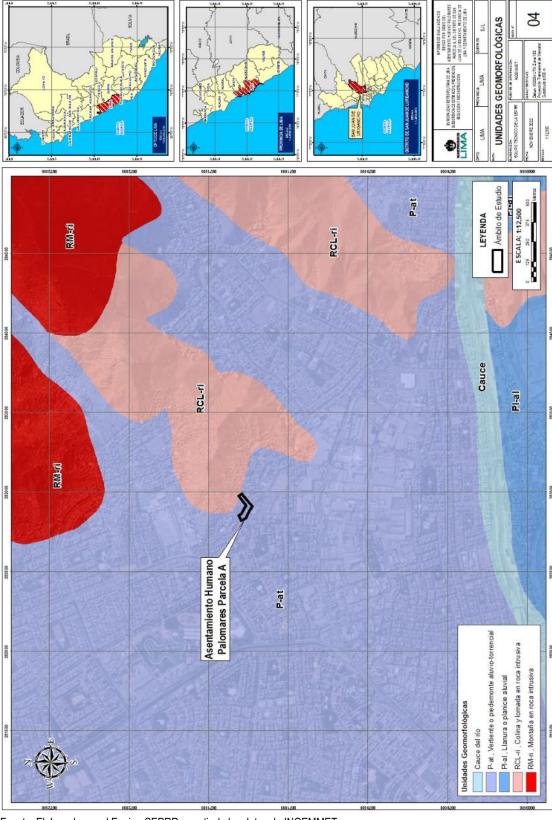
 Vertiente o piedemonte aluvio torrencial (P-at): Esta unidad se encuentra asociada a los depósitos dejados por los flujos de detritos (huaicos) y de lodo de tipo excepcional. Tiene pendiente suave, menor a 5º.

El área de análisis se ubica sobre esta unidad geomorfológica.

Llanura o planicie aluvial (PI-al): Geoforma que se extiende desde el borde litoral hasta las estribaciones andinas, poseen un relieve semiplano cuya pendiente es menor a los 5°. Está conformada por piedemontes aluviotorrenciales y aluviales que descienden de las estribaciones andinas

.

Geog, Juneare frujillo Luna RBC (GCP. N° 449 RJ. N° 647-2021-CENEPRED/)
Página 26 de 92



Mapa 4. Mapa de Unidades Geomorfológicas

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR a partir de los datos de INGEMMET

Geog. Jinnen of rujillo Luna RHG. CGP. N° 449 RJ. N° 947-2021-CENEPRED/J

Página 27 de 92

2.6.3 Pendiente

Referido al grado de inclinación del terreno respecto a la horizontal, en este caso el ámbito de estudio tiene pendiente clasificada como "Moderada" de acuerdo al mapa de pendientes generada a partir de Modelo Digital de Terreno de Detalle presenta una pendiente promedio de entre 5° a 15° del mismo se identifican pendientes entre 15° a 25°, según los rangos de pendiente establecidos a continuación:

Tabla 15. Rangos de Pendiente del Terreno

Clasificación	Rango
Llano y/o suavemente inclinado	0°-5°
Moderado	5°-15°
Fuerte	15°- 25°
Muy fuerte a escarpado	25°- 45°
Muy Escarpado	>45°

Fuente: Gómez et al. (2020)

Pendiente llana o suavemente inclinada (0° - 5°)

Se encuentran en este rango las zonas casi planas, conformadas por terrazas fluviales y en algunos casos los abanicos proluviales, también se puede encontrar estas pendientes en los fondos del valle.

• Pendiente moderada (entre 5° a 15°)

Se puede observar este rango de pendientes en sectores de la región donde se presentan rocas volcánicas o depósitos aluviales o proluviales que forman grandes conos de deyección.

Pendiente fuerte (entre 15° a 25°)

Este rango de pendiente corresponde a laderas suaves a onduladas, lomadas de afloramientos intrusivos, volcánicos y sedimentarios erosionados.

• Pendiente muy fuerte a escarpado (entre 25º a 45º)

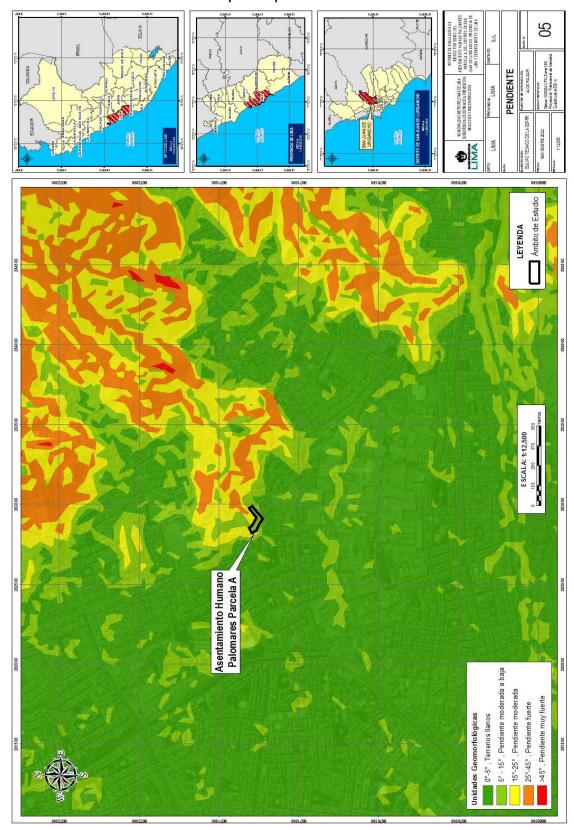
Se puede observar este tipo de pendiente en laderas conformadas por rocas volcánico-sedimentarias. Las pendientes mayores a 25° favorece la ocurrencia de movimientos en masa como deslizamiento, derrumbes, flujos y otros (Medina y Luque, 2010).

• Pendiente muy escarpada (mayor a 45°)

Se presenta este rango de pendiente en zonas escarpadas que conformadas las laderas de los cerros conformados por rocas volcánico-sedimentarias y también en relieves conformados por rocas intrusivas. Este tipo de pendientes favorece la ocurrencia de movimientos en masa como deslizamiento, derrumbes, flujos y otros (Medina y Luque, 2010).

Geog. Jinnearlo Irujillo Luna RBG.CGP. N° 449

Página 28 de 92



Mapa 5. Mapa de Pendientes

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Geog. Junearo Trujillo Luna RHC GGP. N° 449 RJ. N° 447-2021-CENEPRED/J

Página 29 de 92

2.6.4 Unidades Geotécnicas

De acuerdo al mapa de microzonificación sísmica realizada para la ciudad de Lima al año 2017 por el CISMID en el marco del "Convenio PREVAED PP068 - MEF. Fortalecimiento de Tecnología para Mitigación de Desastres por Terremoto y Tsunami en el Perú. 2014"⁶, se han identificado las zonas que presentan diferente comportamiento dinámico ante la ocurrencia de un sismo, en función de las características mecánicas y dinámicas que presentan los diferentes materiales del terreno, identificándose las siguientes unidades geotécnicas:

Zona I: Esta zona incluye a las gravas de compacidad media a densa y a las formaciones rocosas con diferentes grados de fracturación en caso éstas se encuentren habitadas. El primer material se registra en gran parte del área de estudio. También se incluye en esta zona a las arenas de compacidad densa que se encuentran emplazadas en sectores rodeados por cerros.

El tipo de suelo de cimentación descrito en esta zona presenta las mejores características geotécnicas para la cimentación de edificaciones convencionales.

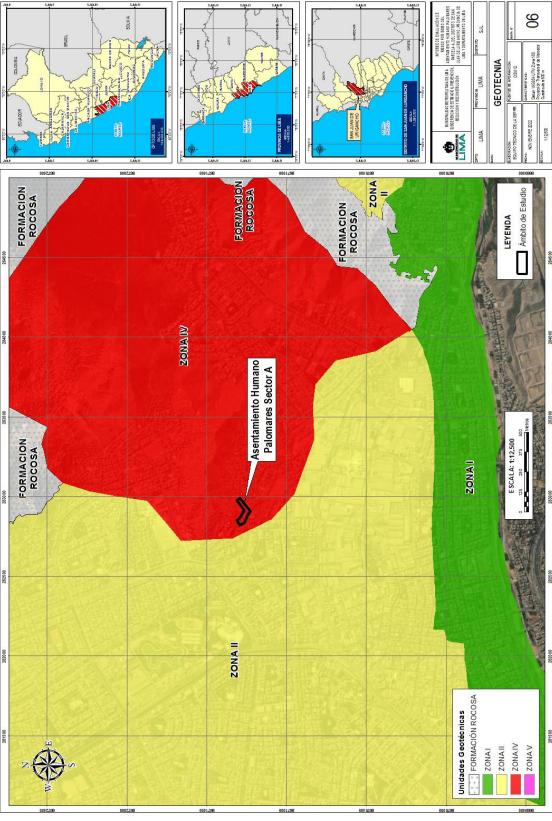
La capacidad de carga admisible en esta zona varía entre 2.0 y 4.0 kg/cm² si se desplanta sobre la grava, y mayor a 5.0 kg/cm² si se desplanta sobre la roca ligeramente alterada o sana. En el caso que se desplante sobre las arenas, se recomienda considerar valores cercanos a los 2.0 kg/cm². Se considera que la cimentación debe estar asentada sobre terreno natural y bajo ninguna circunstancia sobre materiales de rellenos de escombros o rellenos no controlados. Períodos menores a 0.30s.

Zona II: En esta zona se encuentra en mayor medida arenas de compacidad media. Los tipos de material descritos en esta zona presentan características geotécnicas favorables para la cimentación de edificaciones convencionales.

La capacidad de carga admisible en esta zona varía entre 1.0 y 2.0 kg/cm² si se desplanta sobre la arena. Se considera que la cimentación debe estar asentada sobre terreno natural y bajo ninguna circunstancia sobre materiales de rellenos. Períodos menores a 0.50s

- Zona III: En esta zona se encuentra medida de depósitos de arenas de compacidad suelta a media, depósitos de limos y arcillas de consistencia blanda a media. Su periodo de vibración ambiental es mayor a 0.40 s.
- Zona IV: En esta zona incluye taludes inestables con fuerte pendiente, canteras informales, depósitos de suelos pantanosos, depósitos de arenas eólicas de compacidad suelta potencialmente licuables. Zonas con alta amplificación sísmica.
- Zona V: Conformada mayormente por depósitos de escombros y/o desechos, rellenos antrópicos en el interior de antiguas excavaciones mineras

⁶ http://sigrid.cenepred.gob.pe/docs/PARA%20PUBLICAR/CISMID/MICROZONIFICACION_SISMICA_GEOTECNICA_LIMA_2017.pdf



Mapa 6. Mapa de Unidades Geotécnicas

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR a partir de los datos de CISMID

geog. Junearo Trujillo Luna RRG AGP. N° 449 RI. N° 447-2021-CENEPRED/I

Página 31 de 92

CAPÍTULO III: DETERMINACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL PELIGRO

3.1 Identificación del peligro

El peligro es la probabilidad de que un fenómeno físico, potencialmente dañino, de origen natural o inducido por la acción humana, se presente en un lugar específico, con una cierta intensidad y en un periodo de tiempo y frecuencia definidos.

De acuerdo con la normativa nacional, los peligros según su origen, pueden ser de dos clases: generados por fenómenos de origen natural y los inducidos por la acción humana o antrópicos, tal como se puede visualizar ene cuadro a continuación:

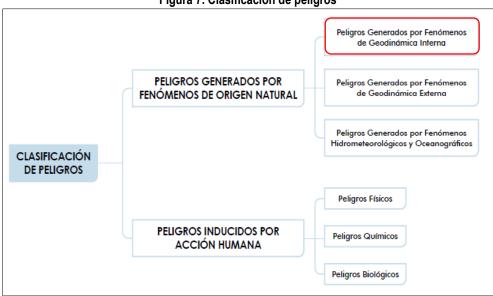


Figura 7. Clasificación de peligros

Fuente: Manual para la Evaluacion de Riesgos originados por Fenomenos Naturales 2da Version - CENEPRED

Para identificar y caracterizar el peligro, previa a la visita de campo se recopilo información generada por las entidades técnico-científicas, para luego con el levantamiento de información en campo, contrastarla en gabinete de las investigaciones del CISMID, INGEMMET-IGP, entre otros.

Como resultado se ha identificado que, el ámbito de estudio presenta el peligro de origen natural sísmico.

A. Peligro por Sismo

El Instituto Geofísico del Perú – IGP, define a los sismos como el proceso de generación y liberación de energía que posteriormente se propaga en forma de ondas por el interior de la tierra. Al llegar a la superficie, estas ondas son registradas por las estaciones sísmicas y percibidas por la población y por las estructuras.

En el Perú la distribución espacial de los sismos ha permitido definir la existencia de tres fuentes sismogénicas importantes (H. Tavera). La primera y más importante fuente, la constituye la superficie de fricción entre las placas tectónicas de Nazca y Sudamericana, presente en el borde occidental del Perú. La probabilidad de ocurrencia de sismos constituye la principal amenaza para la ciudad de Lima.

La subducción origina fricción entre las placas tectónicas y la acumulación de esfuerzos entre ellas; según Tavera y Bernal (2005) cuando las fuerzas que movilizan a las placas superan al total de las fuerzas que se oponen, entonces el deslizamiento de una de las placas se realizará de manera violenta produciéndose un sismo.

Página **32** de **92**

Jinnearto Trujillo Luna RBG. CGP. Nº 449 El borde occidental del Perú, se constituye como la principal fuente generadora de sismos y tsunamis, siendo los de mayor magnitud los que han causado grandes niveles de daños y pérdidas de vidas humanas. Dentro de este contexto, el borde occidental de la región central presenta actividad sísmica de tipo superficial (profundidad menor a 60 km) e intermedia (profundidad entre 61 y 350 km), siendo los primeros de mayor peligro debido a que frecuentemente alcanzan magnitudes elevadas y al tener sus focos cerca de la superficie, producen daños y efectos importantes en las ciudades costeras, y una de estas ciudades es Lima.

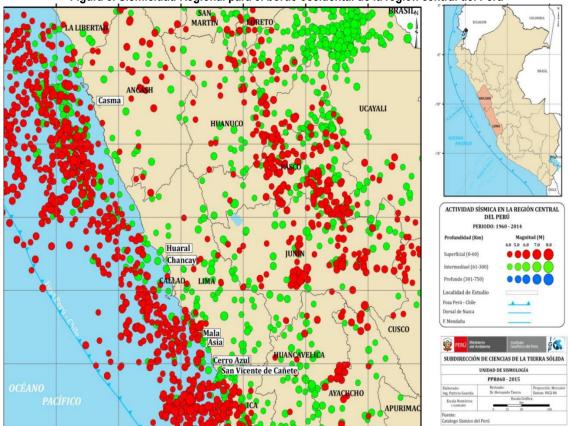


Figura 8. Sismicidad Regional para el borde occidental de la región central del Perú

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de IGP

De acuerdo al IGP⁷, en la región central del Perú existen dos asperezas o zonas de acoplamiento máximo asociadas al terremoto de 1746 (es decir que, de acuerdo a la distribución espacial de las áreas de ruptura de grandes sismos, para la región centro del Perú se ha identificado la presencia de una laguna sísmica que viene acumulando energía del año 1746, se indica del mismo modo que los sismos ocurridos en 1940, 1966, 1970, 1974 y 2007 presentaron magnitudes iguales o inferiores a 8.0 Mw por lo que no habrían liberado el total de energía aun acumulada), se indica que la magnitud de sismo esperada para la región centro en donde se emplaza el área de estudio es de 8.0 Mw o superior, por lo que ante la ocurrencia de un sismo de tales características la población y sus medios de vida ubicadas en zonas de riesgo como en suelos inestables y con condiciones de vulnerabilidad se verían seriamente afectados.

CP Nº 449

⁷ https://repositorio.igp.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12816/777/peligrosismos-Per%c3%ba.pdf?sequence=1&sAllowed=y

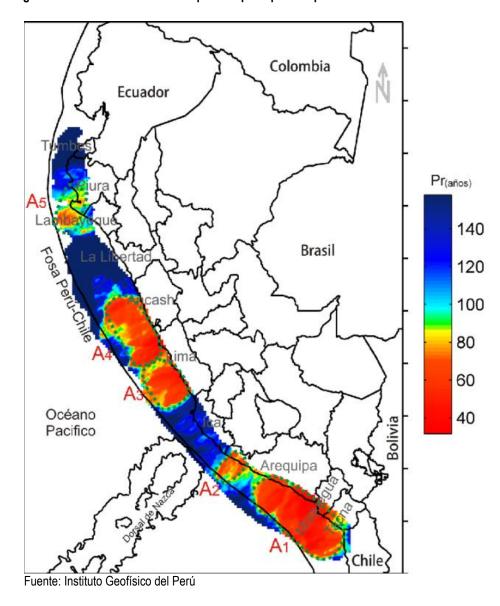


Figura 9. Periodos de retorno local para las principales asperezas identificadas

Se identificó como peligro el sismo, debido a que el Perú y específicamente el área de evaluación (A.H. Palomares - Parcela A) se encuentra ubicado en el ámbito del encuentro de dos placas tectónicas: La placa sudamericana que choca y se monta sobre la placa de Nazca, (subducción), lo cual causa la mayor parte de los macro sismos en la costa occidental de América.

3.2 Recopilación y análisis de información

Se ha realizado la recopilación de información disponible: Estudios publicados por entidades técnico científicas competentes (INGEMMET, INEI, IGP, CISMID), información histórica, estudio de peligros, cartografía, topografía, hidrografía, suelos, geología y geomorfología, geotécnica del distrito de San Juan de Lurigancho y del área de estudio correspondiente al Asentamiento Humano Palomares - Parcela A, que forma parte de dicho distrito, para el fenómeno de sismo.

Página **34** de **92**

3.3 Caracterización del Peligro Sísmico:

Los sismos son fenómenos que representan la liberación de energía interna de la tierra, mediante la ruptura de las capas de corteza y que se manifiesta como movimientos ondulatorios que pueden llegar a alcanzar magnitudes variadas. Cuando los movimientos sísmicos de mayores magnitudes y alcanzan intensidades mayores cobran la denominación de terremotos y cuando son leves, se les denomina temblores.

PARÁMETROS SÍSMICOS:

Distancia al epicentro. Es la distancia horizontal medida desde el epicentro hasta un punto geográfico en la superficie terrestre.

Epicentro. Es la proyección vertical del hipocentro en la superficie terrestre, se representa en coordenadas geográficas o coordenadas UTM.

Hipocentro (profundidad del sismo). Punto en el interior de la tierra donde comienza la ruptura, también se le conoce como foco sísmico.

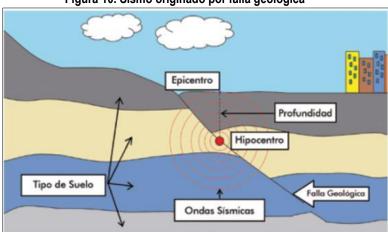


Figura 10. Sismo originado por falla geológica

Fuente: CENEPRED

Hora origen. Hora en que se inicia la ruptura, se expresa generalmente en tiempo universal, denominado Coordinated Universal Time o UTC. Son 5 horas adicionales a la hora local del Perú.

Magnitud. La magnitud representa la energía liberada en el hipocentro, el valor de la magnitud de un sismo en particular es único, no está relacionada con el lugar de ubicación de un punto geográfico.

- ML, parámetro de magnitud propuesto por Richter en 1935, para aplicarla en sismos del Sur de California. La definición original está dada en función de la amplitud máxima de las ondas sísmicas, registradas en un sismógrafo Wood Anderson ubicado a 100 Km de distancia del epicentro. Esta escala comenzó a traer problemas cuando se aplicó a distintas regiones, ya que la forma de los registros depende del tipo de sismo y el tipo de estructura donde se propagan las ondas sísmicas; esto a su vez responde a características particulares del terreno.
- Mb, utilizada para el cálculo de la magnitud de telesismos (sismos ubicados a distancias mayores a 500 Km), con hipocentros (0-70 Km) superficiales.

MS, magnitud basada en la amplitud de ondas superficiales. Se emplea para telesismos superficiales.

BC.CGP. № 449 Página **35** de **92**

- Md, magnitud basada en la duración o CODA del evento sísmico. Se utiliza generalmente cuando un sismo se produce cerca a la estación sísmica y los sismogramas se saturan, en estos casos es difícil identificar la amplitud de la señal. La cuantificación de esta magnitud está en función de la duración de la señal y la distancia epicentral.
- Mw, calculada a partir del momento sísmico (parámetro que relaciona las dimensiones de la fuente sísmica: rigidez del medio donde se produce el movimiento (u), el área de dislocación (S) y el desplazamiento medio de la misma (d)).

Mw = (2/3) logmo-10.7

Donde: Mo es el momento escalar en dinas-cm.

Intensidad sísmica. La intensidad sísmica es una medida cualitativa de los efectos causados en las personas, viviendas, infraestructura y en la naturaleza. A diferencia de la magnitud, la intensidad originada por un sismo puede variar en distintos puntos geográficos, la tendencia es que a mayor cercanía del epicentro los efectos son mayores. De acuerdo a las áreas de intensidad, se estima que, a nivel nacional, un total de 182 distritos estarían expuestos y/o sometidos a intensidad ≥VIII (MM), 596 a intensidades entre V y VII (MM) y 1,083 a intensidad entre II y IV (MM).



Figura 11. Intensidades Sismicas

Fuente: SIGRID

De acuerdo al Mapa de Intensidades Sísmicas Máximas para el periodo 1960 – 2014 del IGP (Figura N° 11), no se han producido sismos de intensidades máximas mayores de VIII en ese periodo, en la Escala de Mercalli Modificada, en la zona de estudio. Además, de acuerdo al Mapa de Zonificación Sísmica publicado en la Norma Técnica E.030 Diseño Sismorresistente del Reglamento Nacional de Edificaciones, corresponde considerar la Zona 4 correspondiéndole una sismicidad muy alta y una intensidad de VIII en la escala Mercalli Modificada, asignándole un factor de zona Z = 0.45.

Distancia al epicentro. Es la distancia horizontal medida desde el epicentro hasta un punto geográfico en la superficie terrestre.

Es importante señalar que gran parte de las provincias y distritos ubicados en la zona occidental de la región Lima se verían sometidas a intensidades > VIII (MM). En cuanto a Lima Metropolitana y El Callao, evidentemente serían expuestas a las más altas intensidades debido a su cercanía a la zona de ruptura, además se espera que ocurran efectos de licuefacción de suelos en la costa, efectos de subsidencia, asentamiento y otros peligros asociados como tsunami, movimientos en masa, derrame de sustancias químicas (puerto Callao), incendios, explosiones, entre otros.

RBC.CGP. Nº 449 RJ. Nº 947-2021-CENEPRED/Página **36** de **92**

Trujillo

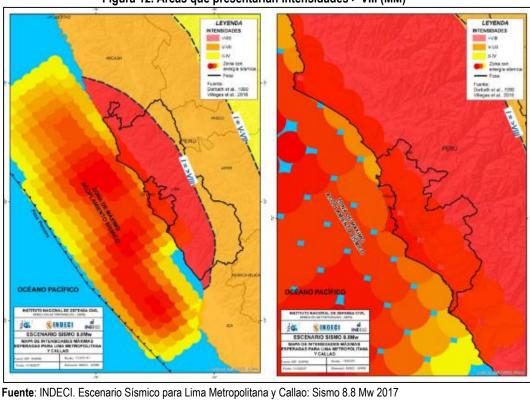


Figura 12. Áreas que presentarían Intensidades > VIII (MM)

Zonificación sísmica: El territorio nacional se considera divido en cuatro zonas, como se muestra en la Figura N° 13. La zonificación propuesta se basa en la distribución espacial de la sismicidad observada, las características generales de los movimientos sísmicos y la atenuación de estos con la distancia epicentral, así como la información neotectonica.



Fuente: Norma Técnica E030 "Diseño Sismorresistente"

Trujillo Luna CGP. Nº 449 47-2021-CENEPRED/

Página 37 de 92

Fuentes sismogénicas: Según el estudio "Re-Evaluación de Peligro Sísmico en Perú" realizado por el Instituto Geofísico del Perú (IGP) en el 2014, en la cual se han delimitado fuentes sismogénicas que es aquella línea, área o volumen geográfico que presenta similitudes geológicas, geofísicas y sísmicas, a tal punto que puede asegurarse que su potencial sísmico es homogéneo en toda la fuente; es decir, que el (los) proceso de generación y recurrencia de sismos es espacial y temporalmente homogéneo.

La zona de estudio se ubica dentro de la fuente de Subducción – Interfase "F-4" (Figura N° 14), a la cual mediante algoritmos se han calculado los parámetros de recurrencia, parámetros que serán utilizados para la evaluación del peligro sísmico para fines del presente estudio.

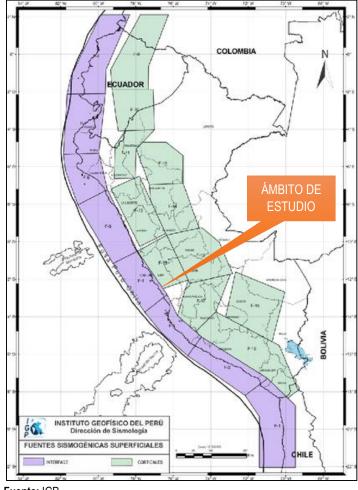


Figura 14. Fuentes Sismogénicas de Subducción – Interfase

Fuente: IGP

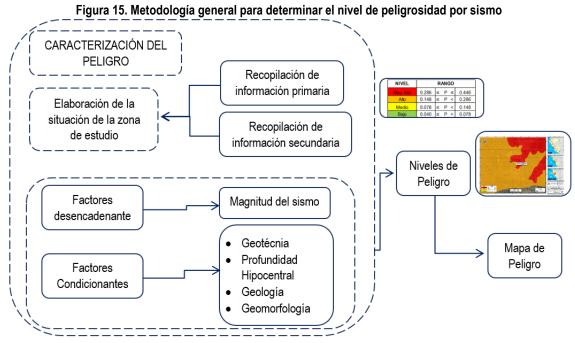
Para la fuente de Subducción – Interfase "F-4", se determinaron los siguientes parámetros sismogénicos:

> geog. Jihrento Trujillo Luna RBG. GGP. N° 449

> > Página 38 de 92

3.3.1. Metodología general para determinar los niveles de peligrosidad

Para identificar y evaluar el peligro originado por fenómenos de origen natural, sismo, originado por interacción de las placas tectónicas (Nazca y Sudamericana) y según tipo de energía usada, se consideró información generada por INGEMMET e IGP, cual fue analizada en gabinete usando la siguiente metodología descrita en la siguiente figura:



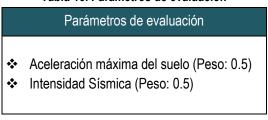
Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

3.4 Ponderación de los parámetros de evaluación del peligro

a) Parámetro de evaluación

Del análisis de evaluación de los distintos parámetros para el peligro ya determinado, se ha concluido por trabajar con los parámetros del fenómeno sísmico los siguientes:

Tabla 16. Parámetros de evaluación



Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Determinado estos, como únicos parámetros de evaluación, procedemos a realizar la ponderación de pares de cada parámetro y sus descriptores correspondientes:

Geog. Juniorio Trujillo Luna RBG. IGP. N° 449

Página 39 de 92

a.1) Descriptores del parámetro aceleración máxima de suelo

Tabla 17. Matriz de Comparación de pares – aceleración máxima de suelo

Aceleración Máxima del suelo (PGA) -	PGA ≥ 0.45 g	0.35 g ≤ PGA < 0.45q	0.25 g ≤ PGA < 0.35g	0.10 g ≤ PGA < 0.25q	PGA < 0.10g
Norma Técnica E30		0	ŭ	ű	
PGA ≥ 0.45 g	1.00	2.00	3.00	4.00	6.00
$0.35 \text{ g} \le PGA < 0.45 \text{g}$	0.50	1.00	2.00	3.00	5.00
$0.25 \text{ g} \le PGA < 0.35 \text{g}$	0.33	0.50	1.00	2.00	4.00
0.10 g ≤ PGA < 0.25g	0.25	0.33	0.50	1.00	2.00
PGA < 0.10g	0.17	0.20	0.25	0.50	1.00
SUMA	2.25	4.03	6.75	10.50	18.00
1/SUMA	0.44	0.25	0.15	0.10	0.06

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Tabla 18. Matriz de Normalización – aceleración máxima de suelo

Aceleración Máxima del suelo (PGA) - Norma Técnica E30	PGA ≥ 0.45 g	0.35 g ≤ PGA < 0.45g	0.25 g ≤ PGA < 0.35g	0.10 g ≤ PGA < 0.25g	PGA < 0.10g	Vector Priorización
PGA ≥ 0.45 g	0.444	0.496	0.444	0.381	0.333	0.420
0.35 g ≤ PGA < 0.45g	0.222	0.248	0.296	0.286	0.278	0.266
0.25 g ≤ PGA < 0.35g	0.148	0.124	0.148	0.190	0.222	0.167
0.10 g ≤ PGA < 0.25g	0.111	0.083	0.074	0.095	0.111	0.095
PGA < 0.10g	0.074	0.050	0.037	0.048	0.056	0.053

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Tabla 19. Cálculo de la relación de consistencia

	Vector Suma Ponderado				
0.420	0.532	0.500	0.379	0.317	2.148
0.210	0.266	0.333	0.285	0.264	1.357
0.140	0.133	0.167	0.190	0.211	0.840
0.105	0.089	0.083	0.095	0.106	0.477
0.070	0.053	0.042	0.047	0.053	0.265

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Hallando λmax	VSP/VP
	5.116
	5.103
	5.044
	5.033
	5.021
SUMA	25.317
PROMEDIO	5.063
-	-

Indice de consistencia Relación de consistencia < 0.1

RC	0.014	
IC	0.016	

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Geog. Jin karp Trujillo Luna RHG GCP, N° 449

Página 40 de 92

a.2) Descriptores del parámetro intensidad sísmica

Tabla 20. Matriz de Comparación de pares – Intensidad sísmica

Intensidad sísmica	XI y XII.	IX y X.	VI, VII y VIII.	III, IV y V.	l y II.
XI y XII.	1.00	3.00	4.00	5.00	8.00
IX y X.	0.33	1.00	3.00	4.00	5.00
VI, VII y VIII.	0.25	0.33	1.00	3.00	4.00
III, IV y V.	0.20	0.25	0.33	1.00	3.00
l y II.	0.13	0.20	0.25	0.33	1.00
SUMA	1.91	4.78	8.58	13.33	21.00
1/SUMA	0.52	0.21	0.12	0.08	0.05

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Tabla 21. Matriz de Normalización – Intensidad sísmica

Intensidad sísmica	XI y XII.	IX y X.	VI, VII y VIII.	III, IV y V.	l y II.	Vector Priorización
XI y XII.	0.524	0.627	0.466	0.375	0.381	0.475
IX y X.	0.175	0.209	0.350	0.300	0.238	0.254
VI, VII y VIII.	0.131	0.070	0.117	0.225	0.190	0.147
III, IV y V.	0.105	0.052	0.039	0.075	0.143	0.083
l y II.	0.066	0.042	0.029	0.025	0.048	0.042

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Tabla 22. Cálculo de la relación de consistencia

	Vector Suma Ponderado				
0.475	0.763	0.586	0.414	0.334	2.572
0.158	0.254	0.440	0.331	0.209	1.392
0.119	0.085	0.147	0.248	0.167	0.765
0.095	0.064	0.049	0.083	0.125	0.416
0.059	0.051	0.037	0.028	0.042	0.216

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Hallando λmax	VSP/VP
	5.419
	5.475
	5.224
	5.021
	5.171
SUMA	26.310
PROMEDIO	5.262

Indice de consistencia Relación de consistencia < 0.1

IC	0.065
RC	0.059

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Geog. Junearo Trujillo Luna RBG CGP. N° 449 BL N° 447-2021-CENEPRED/

Página 41 de 92

b) Susceptibilidad del territorio

La susceptibilidad está referida a la mayor o menor predisposición a que un evento suceda u ocurra sobre determinado ámbito geográfico (depende de los factores condicionantes y desencadenantes del fenómeno y su respectivo ámbito geográfico).

Por lo que, teniendo ya identificado y delimitada nuestra área geográfica, determinaremos:

Tabla 23 . Factores condicionantes y desencadenantes

				,
	Factores c	ondici	Factor desencadenante	
*	Unidades Geotécnicas Profundidad Hipocentral	* *	Unidades Geológicas Unidades Geomorfológicas	❖ Magnitud

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

b.1) Factores condicionantes

Tabla 24. Matriz de Comparación de pares – Factores condicionantes

Parámetro	Unidades Geomorfológicas	Unidades Geológicas	Unidades Geotécnicas	Profundidad Hipocentral
Unidades Geomorfológicas	1.00	2.00	3.00	4.00
Unidades Geológicas	0.50	1.00	2.00	3.00
Unidades Geotécnicas	0.33	0.50	1.00	2.00
Profundidad Hipocentral	0.25	0.33	0.50	1.00
SUMA	2.08	3.83	6.50	10.00
1/SUMA	0.48	0.26	0.15	0.10

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Tabla 25. Matriz de Normalización - Factores condicionantes

Parámetro	Unidades Geomorfológicas	Unidades Geológicas	Unidades Geotécnicas	Profundidad Hipocentral	Vector Priorización
Unidades Geomorfológicas	0.480	0.522	0.462	0.400	0.466
Unidades Geológicas	0.240	0.261	0.308	0.300	0.277
Unidades Geotécnicas	0.160	0.130	0.154	0.200	0.161
Profundidad Hipocentral	0.120	0.087	0.077	0.100	0.096

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Tabla 26. Relación de consistencia

Indice de consistencia IC 0.010

Relación de consistencia < 0.08

RC 0.012

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Geog. Junearo Trujillo Luna REG. IGP. Nº 449 RJ. Nº 947-2021-CENEPRED/J

Página 42 de 92

b.1) Unidades Geomorfológicas

Tabla 27. Matriz de Comparación de pares - Unidades Geomorfológicas

Unidades Geomorfológicas	Montaña en roca intrusiva (RM-ri)	Colina y lomada en roca intrusiva (RCL- ri)	Vertiente o piedemonte aluvio- torrencial (P-at)	Llanura o planicie aluvial (Pl-al)	Cauce del rio
Montaña en roca intrusiva (RM-ri)	1.00	2.00	4.00	6.00	8.00
Colina y lomada en roca intrusiva (RCL-ri)	0.50	1.00	3.00	4.00	6.00
Vertiente o piedemonte aluvio-torrencial (P-at)	0.25	0.33	1.00	3.00	4.00
Llanura o planicie aluvial (Pl-al)	0.17	0.25	0.33	1.00	3.00
Cauce del rio	0.13	0.17	0.25	0.33	1.00
SUMA	2.04	3.75	8.58	14.33	22.00
1/SUMA	0.49	0.27	0.12	0.07	0.05

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Tabla 28. Matriz de Normalización - Unidades Geomorfológicas

rabia 20: Matriz de Normanización Omadaes Geomoriológicas							
Unidades Geomorfológicas	Montaña en roca intrusiva (RM-ri)	Colina y lomada en roca intrusiva (RCL-ri)	Vertiente o piedemonte aluvio-torrencial (P-at)	Llanura o planicie aluvial (Pl-al)	Cauce del rio	Vector Priorización	
Montaña en roca intrusiva (RM-ri)	0.490	0.533	0.466	0.419	0.364	0.454	
Colina y lomada en roca intrusiva (RCL-ri)	0.245	0.267	0.350	0.279	0.273	0.283	
Vertiente o piedemonte aluvio- torrencial (P-at)	0.122	0.089	0.117	0.209	0.182	0.144	
Llanura o planicie aluvial (Pl-al)	0.082	0.067	0.039	0.070	0.136	0.079	
Cauce del rio	0.061	0.044	0.029	0.023	0.045	0.041	

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Tabla 29. Cálculo de la relación de consistencia

1 45 4 201 0 41 0 41 0 14 10 14 0 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1					
	Vector Suma Ponderado				
0.454	0.565	0.575	0.472	0.326	2.392
0.227	0.283	0.431	0.315	0.244	1.500
0.114	0.094	0.144	0.236	0.163	0.750
0.076	0.071	0.048	0.079	0.122	0.395
0.057	0.047	0.036	0.026	0.041	0.207

Hallando λmax	VSP/VP
	5.266
	5.308
	5.218
	5.023
	5.080
SUMA	25.894
PROMEDIO	5.179

Indice de consistencia Relación de consistencia < 0.1

-	
IC	0.045
RC	0.040

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Gog. Jihran Jirujillo Luna RBG (GGP. N° 449 RJ. N° 947/2021-CENEPRED/)

b.2) Unidades Geológicas

Tabla 30. Matriz de Comparación de pares - Unidades Geológicas

Tabla 30: Matriz de Comparación de pares – Officades Geológicas							
Unidades Geológicas	Super unidad Santa Rosa- ton,granod.	Super unidad Santa Rosa- diorita	Super unidad Santa Rosa- diorita	Deposito aluvial (Qh-al)	Deposito fluvial (Q-fl)		
Super unidad Santa Rosa-ton,granod.	1.00	2.00	3.00	6.00	9.00		
Super unidad Santa Rosa- diorita	0.50	1.00	3.00	5.00	7.00		
Super unidad Santa Rosa- diorita	0.33	0.33	1.00	3.00	5.00		
Deposito aluvial (Qh-al)	0.17	0.20	0.33	1.00	3.00		
Deposito fluvial (Q-fl)	0.11	0.14	0.20	0.33	1.00		
SUMA	2.11	3.68	7.53	15.33	25.00		
1/SUMA	0.47	0.27	0.13	0.07	0.04		

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Tabla 31. Matriz de Normalización – Unidades Geológicas

Tabla 31. Matriz de Normanzación — Omidades Geológicas								
Unidades Geológicas	Super unidad Santa Rosa- ton,granod.	Super unidad Santa Rosa- diorita	Super unidad Santa Rosa- diorita	Deposito aluvial (Qh-al)	Deposito fluvial (Q-fl)	Vector Priorización		
Super unidad Santa Rosa-ton,granod.	0.474	0.544	0.398	0.391	0.360	0.433		
Super unidad Santa Rosa- diorita	0.237	0.272	0.398	0.326	0.280	0.303		
Super unidad Santa Rosa- diorita	0.158	0.091	0.133	0.196	0.200	0.155		
Deposito aluvial (Qh-al)	0.079	0.054	0.044	0.065	0.120	0.073		
Deposito fluvial (Q-fl)	0.053	0.039	0.027	0.022	0.040	0.036		

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Tabla 32. Cálculo de la relación de consistencia

	Vector Suma Ponderado						
0.433	0.433 0.605 0.466 0.435 0.324						
0.217	0.217 0.303 0.466 0.363 0.252						
0.144	0.144 0.101 0.155 0.218 0.180						
0.072	0.072 0.061 0.052 0.073 0.108						
0.048	0.043	0.031	0.024	0.036	0.183		

Hallando λmax	VSP/VP
	5.223
	5.287
	5.137
	5.030
	5.079
SUMA	25.756
PROMEDIO	5.151

Indice de consistencia Relación de consistencia < 0.1

IC	0.038
RC	0.034

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Página 44 de 92

b.3) Unidades Geotécnicas

Tabla 33. Matriz de Comparación de pares – Unidades Geotécnicas

Unidades Geotécnicas	Zona V	Zona IV	Zona II	Zona I	Formación rocosa
Zona V	1.00	2.00	4.00	7.00	9.00
Zona IV	0.50	1.00	3.00	5.00	7.00
Zona II	0.25	0.33	1.00	3.00	5.00
Zona I	0.14	0.20	0.33	1.00	3.00
Formación rocosa	0.11	0.14	0.20	0.33	1.00
SUMA	2.00	3.68	8.53	16.33	25.00
1/SUMA	0.50	0.27	0.12	0.06	0.04

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Tabla 34. Matriz de Normalización – Unidades Geotécnicas

Unidades Geotécnicas	Zona V	Zona IV	Zona II	Zona I	Formación rocosa	Vector Priorización
Zona V	0.499	0.544	0.469	0.429	0.360	0.460
Zona IV	0.250	0.272	0.352	0.306	0.280	0.292
Zona II	0.125	0.091	0.117	0.184	0.200	0.143
Zona I	0.071	0.054	0.039	0.061	0.120	0.069
Formación rocosa	0.055	0.039	0.023	0.020	0.040	0.036

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Tabla 35. Cálculo de la relación de consistencia

	Vector Suma Ponderado				
0.460	0.584	0.573	0.484	0.321	2.422
0.230	0.292	0.430	0.346	0.249	1.547
0.115	0.097	0.143	0.208	0.178	0.741
0.066	0.058	0.048	0.069	0.107	0.348
0.051	0.042	0.029	0.023	0.036	0.180

Hallando λmax	VSP/VP
	5.264
	5.301
	5.175
	5.028
	5.056
SUMA	25.824
PROMEDIO	5.165

Indice de consistencia Relación de consistencia < 0.1

IC	0.041
RC	0.037

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Geog. Jiankaro Irujillo Luna RBG CGP. N° 449 RJ. N° 947-2021-CENEPRED/)

Página 45 de 92

b.4) Profundidad Hipocentral

Tabla 36. Matriz de Comparación de pares - Profundidad Hipocentral

rabia of matical at our paracion at parot in total atau in potentia.								
Profundidad Hipocentral	Menores de 10 Km	De a 11 a 30 Km	De 31 a 64 Km	De 64 a 120 Km	Mayores de 120 Km			
Menores de 10 Km	1.00	2.00	4.00	6.00	9.00			
De a 11 a 30 Km	0.50	1.00	3.00	5.00	7.00			
De 31 a 64 Km	0.25	0.33	1.00	2.00	4.00			
De 64 a 120 Km	0.14	0.20	0.33	1.00	3.00			
Mayores de 120 Km	0.11	0.14	0.20	0.33	1.00			
SUMA	2.03	3.68	8.75	14.33	24.00			
1/SUMA	0.49	0.27	0.11	0.07	0.04			

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Tabla 37. Matriz de Normalización – Profundidad Hipocentral

rabia or matriz de normanización i rotandidad impocential							
Profundidad Hipocentral	Menores de 10 Km	De a 11 a 30 Km	De 31 a 64 Km	De 64 a 120 Km	Mayores de 120 Km	Vector Priorización	
Menores de 10 Km	0.499	0.544	0.469	0.367	0.360	0.448	
De a 11 a 30 Km	0.250	0.272	0.352	0.306	0.280	0.292	
De 31 a 64 Km	0.125	0.091	0.117	0.122	0.160	0.123	
De 64 a 120 Km	0.083	0.054	0.059	0.061	0.120	0.075	
Mayores de 120 Km	0.055	0.039	0.029	0.020	0.040	0.037	

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Tabla 38. Cálculo de la relación de consistencia

	Vector Suma Ponderado				
0.460	0.584	0.573	0.415	0.321	2.353
0.230	0.292	0.430	0.346	0.249	1.547
0.115	0.097	0.143	0.138	0.143	0.636
0.077	0.058	0.072	0.069	0.107	0.383
0.051	0.042	0.036	0.023	0.036	0.187

Hallando λmax	VSP/VP
	5.253
	5.301
	5.174
	5.071
	5.090
SUMA	25.890
PROMEDIO	5.178

Indice de consistencia Relación de consistencia < 0.1

IC	0.044
RC	0.040

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Geog. Junearlo Trujillo Luna RBG.CGP. N° 449 RI. N° 447-2021-CENEPRED/J

a) Factor desencadenante

Tabla 39. Matriz de Comparación de pares - Magnitud

- and a companion as pares magnitude							
Magnitud	Mayores a 8.0	De 6.0 a 7.9	De 4.5 a 5.9	De 3.5 a 4.4	Menores a 3.4		
Mayor a 8.0	1.00	2.00	3.00	5.00	8.00		
De 6.0 a 7.9	0.50	1.00	3.00	5.00	7.00		
De 4.5 a 5.9	0.33	0.33	1.00	3.00	5.00		
De 3.5 a 4.4	0.20	0.20	0.33	1.00	3.00		
Menores a 3.4	0.13	0.14	0.20	0.33	1.00		
SUMA	2.16	3.68	7.53	14.33	24.00		
1/SUMA	0.46	0.27	0.13	0.07	0.04		

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Tabla 40. Matriz de Normalización - Magnitud

Magnitud	Mayor a 8.0	De 6.0 a 7.9	De 4.5 a 5.9	De 3.5 a 4.4	Menores a 3.4	Vector Priorizacion
Mayor a 8.0	0.463	0.544	0.398	0.349	0.333	0.418
De 6.0 a 7.9	0.232	0.272	0.398	0.349	0.292	0.308
De 4.5 a 5.9	0.154	0.091	0.133	0.209	0.208	0.159
De 3.5 a 4.4	0.093	0.054	0.044	0.070	0.125	0.077
Menores a 3.4	0.058	0.039	0.027	0.023	0.042	0.038

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Tabla 41. Cálculo de la relación de consistencia

	Vector Suma Ponderado						
0.418	0.617	0.477	0.386	0.301	2.199		
0.209	0.308	0.477	0.386	0.264	1.644		
0.139	0.103	0.159	0.232	0.188	0.821		
0.084	0.062	0.053	0.077	0.113	0.388		
0.052	0.044	0.032	0.026	0.038	0.191		

Hallando λmax	VSP/VP
	5.267
	5.330
	5.160
	5.030
	5.086
SUMA	25.873
PROMEDIO	5.175

Indice de consistencia Relación de consistencia < 0.1

IC 0.044 RC 0.039

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Geog. Jungario Trujillo Luna REG. GGP. N° 449 RI. N° 947-2021-CENEPRED/J

3.5 Identificación y cuantificación de los elementos expuestos

En el Asentamiento Humano Palomares - Parcela A, se encuentran a los elementos expuestos susceptibles ante el impacto del peligro por sismo como: Población, viviendas, entre otros, de acuerdo a la información recopilada en campo, que se muestran a continuación.

a) Población y vivienda

Tabla 42. Población expuesta en el AH Palomares - Parcela A

Población por Sexo	Cantidad	Porcentaje (%)
Mujeres	157	50.32
Hombres	155	49.68
Total	312	100

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

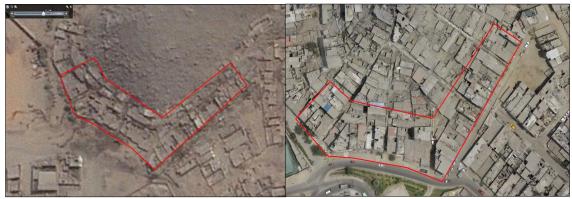
Tabla 43. Población y vivienda expuesta por manzana en el AH Palomares - Parcela A

Manzana	K	L	M	N	0	Р
Población	54	73	43	58	49	35
Viviendas	6	9	8	11	9	7

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Cabe mencionar que existe un incremento de viviendas reconocidas en el levantamiento fotogramétrico y y la imagen satelital, esto debido al crecimiento de la poblacional. El presente Informe de Evaluación de Riesgo evaluara los elementos expuestos reconocidos en el trabajo de campo, tomando como referencia al plano lotizado enviado por COFOPRI.

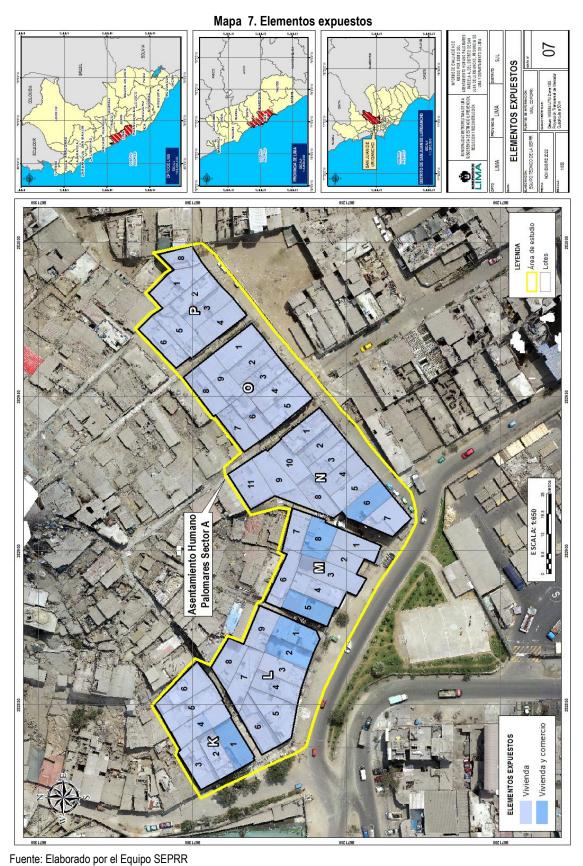
Figura 16. AH Palomares - Parcela A año 2010 y 2022



Fuente: 2010 - Google Earth / 2022 - Equipo SEPRR

Geog. Juneano Irujillo Luna RHG. IGP. N° 449 RJ. N° 947-2021-CENEPRED/J

Página 48 de 92



i dente. Liaborado por el Equipo del Titt

3.6 Definición de escenarios

De acuerdo a los resultados de los análisis de información realizados para la presente evaluación de riesgo por sismos, se tomará el escenario sísmico de Lima Metropolitana y Callao: Sismo 8.8Mw planteado por INDECI − DIPRE, sismo desencadenado por la liberación de energía de magnitud superior a 8mw generado por choque de placas con una profundidad 30 Km, característica de un sismo superficial, aceleración máxima de suelo PGA ≥0.45 g y con una intensidad > VIII (MM). Población ubicada en el área ya determinada con una geología de Deposito aluvial-fluvial (Q-alfl), geomorfología presente de llanura o planicie aluvial (Pl-al) y unidad Geotécnica de Zona IV, siendo el **peligro muy alto** el de menor porcentaje y el de **peligro alto** en mayor porcentaje, causando con esto un mayor daño de los elementos expuesto ya identificados."

3.7 Niveles de Peligro

Con los pesos de los parámetros como descriptores se han podido calcular los valores máximos de peligro, intermedios y mínimos a través de utilizar el Proceso de Análisis Jerárquico, con lo que se ha obtenido la matriz principal de peligros

Tabla 44. Niveles de Peligro

1					
NIVEL	RANGO				
Muy Alto	0.286	≤	Р	≤	0.446
Alto	0.148	≤	Р	<	0.286
Medio	0.078	≤	Р	<	0.148
Bajo	0.040	≤	Р	<	0.078

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

3.8 Estratificación de peligro

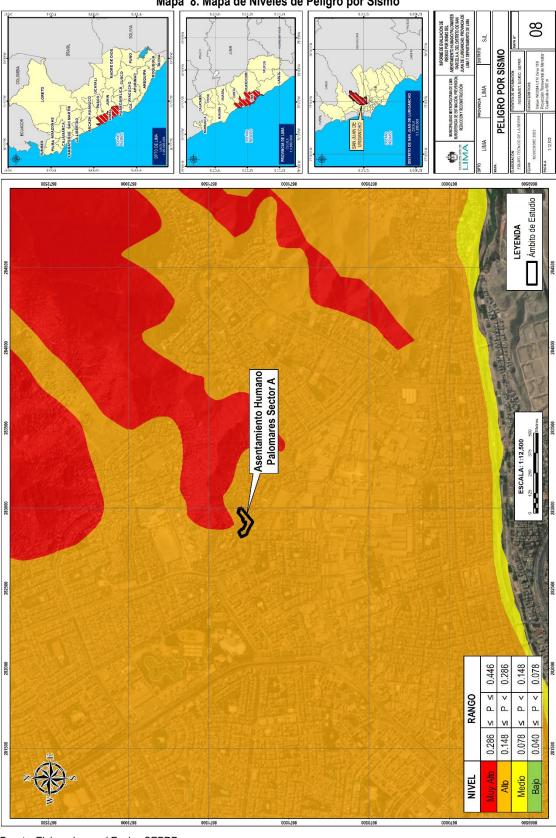
Tabla 45. Estratificación de peligro

Nivel de Peligro	Descripción	Rangos
Peligro Muy Alto	Sismo producido por la liberación de energía de magnitud mayor a 8mw generado por choque de placas, superficial (hipocentro menor a 11 km), e intensidad sísmica de XI y XII (Mercalli), aceleración máxima de suelo ≥ 0.45 g, con zonificación geotécnica de zona V , geología de Súper unidad Santa Rosa-tonalita, granodioritra y geomorfología de Montaña en roca intrusiva (RM-ri).	0.286≤P≤0.446
Peligro Alto	Sismo producido por la liberación de energía de magnitud de 6 a 7.9 mw generado por choque de placas, (hipocentro entre 11 a 30 km), e intensidad sísmica de IX y X (Mercalli), aceleración máxima de suelo 0.35 g ≤ PGA < 0.45g, con zonificación geotécnica de zona IV, geología de Súper unidad Santa Rosa-diorita y geomorfología de Colina y lomada en roca intrusiva (RCL-ri)	0.148≤P<0.286
Peligro Medio	Sismo producido por la liberación de energía de magnitud de 4.5 a 5.9 mw generado por choque de placas, (hipocentro entre de 31 a 64 km), e intensidad sísmica de VI, VII y VIII (Mercalli), aceleración máxima de suelo 0.25 g \leq PGA $<$ 0.35 g, con zonificación geotécnica de zona III geología de depósito aluvial – fluvial y geomorfología de Vertiente o piedemonte aluvio-torrencial (P-at)	0.078≤P<0.148
Peligro Bajo	Sismo producido por la liberación de energía de magnitud menor de 3.5 mw generado por choque de placas, (hipocentro mayor 64 km), e intensidad sísmica de I, II y III (Mercalli), aceleración máxima de suelo PGA < 0.25 g, con zonificación geotécnica de zona I y II geología de depósito aluvial-fluvial y geomorfología de llanura o planicie aluvial.	0.040≤P<0.078

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Geog. Junearo Trujillo Luna RHG. CGP. N° 449 RJ. N° 947-2021-CENEPRED/)

Página 50 de 92



Mapa 8. Mapa de Niveles de Peligro por Sismo

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Trujillo Luna RBG.CGP. N° 449 047-2021-CENEPRED/J

Página 51 de 92

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD

La vulnerabilidad es la susceptibilidad de la población, la estructura física o las actividades socioeconómicas, de sufrir daños por acción de un peligro o amenaza.

La vulnerabilidad se asocia a tres componentes principales:

- a) La exposición, que está referida a las decisiones y prácticas que ubican al ser humano y sus medios de vida en la zona de impacto de un peligro. La exposición se genera por una relación no apropiada con el ambiente, debido a procesos no planificados de crecimiento demográfico, procesos migratorios desordenados, procesos de urbanización sin adecuado manejo del territorio y/o a políticas de desarrollo económico no sostenibles.
- b) La fragilidad, que está referida a las condiciones de desventaja o debilidad relativa del ser humano y sus medios de vida frente a un peligro. En general, la fragilidad reside en las condiciones físicas de una comunidad o sociedad y es de origen interno y es un factor de vulnerabilidad.
- c) La resiliencia, que está referida a la capacidad de las personas, familias y comunidades, entidades públicas y privadas, actividades económicas y sociales, para asimilar, absorber, adaptarse, cambiar, resistir y recuperarse del impacto de un peligro o amenaza, así como, de incrementar su capacidad de aprendizaje y recuperación de los desastres pasados para protegerse mejor en el futuro.

4.1 Metodología para el análisis de vulnerabilidad

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Para realizar el análisis de vulnerabilidad, se utiliza la siguiente metodología como se muestra en la figura N°17

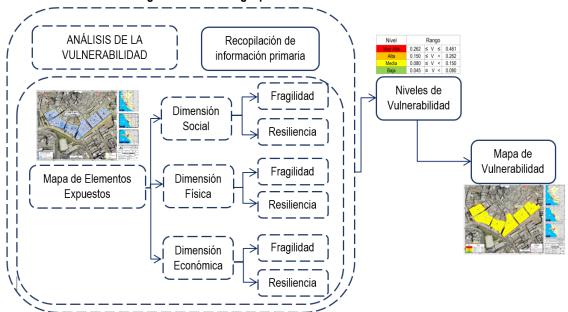


Figura 17. Metodología para el análisis de la vulnerabilidad

geog, Jihnearo Trujillo Luna RHG AGP. N° 449 RL N° 947-2021-CENEPRED/J

Página **52** de **92**

4.2 Recopilación y análisis de la información

4.2.1 Levantamiento de Información en Campo

Para el inicio del trabajo en campo, se realizó las coordinaciones previas con el secretario general del asentamiento, el **Sr. Carlos Alfredo Reza Remon**, para que nos brindara información necesaria, así como la colaboración de las personas residentes del A.H. Palomares - Parcela A, esto con el fin de asegurar que el trabajo de campo sea efectivo y sin inconvenientes.

El trabajo se culminó en un día, cubriendo el total de lotes indicados en el plano de trazado y lotización catastral de COFOPRI.

Para el levantamiento de información social, económica y física de la vivienda se usó el aplicativo ArcGis Survey 123, el cual nos permitió subir información directamente hacia la nube y bajarlo en formatos Excel y Shapefile para el posterior análisis de vulnerabilidad.

Se priorizó las siguientes:

- Número de lote y manzana
- Material predominante de paredes y de techo
- Estado de la conservación de la vivienda.
- Niveles de edificación.
- Población por grupo etario.
- Ocupación laboral del jefe de familia.
- Ingreso mensual
- Capacitación en GRD
- Entre otros.

Todos los puntos tomados con el aplicativo, fueron incluidos con las fotografías frontal y lateral de cada lote respectivamente.

INICIO DIMENSIÓN FISICA REGISTRO FOTOGRÁFICO Manzana Material de construcción predominante de la Observaciones Estructura de Placas y/o bloques de cemento Estructura de Ladrillos y/o piedras Foto predio (frente) Estructura de adobe, tapia o drywall Estructura de madera con techo de eternit Ubicación Estructura de estera y/o triplay Material de construcción predominante de Foto predio (lateral Concreto armado Aligerado Estructura metálica con cobertura de Madera Tablero eléctrico Plásticos, otros, no tiene vación de las edificaciones 1 piso Fotografia 3 pisos

Figura 18. Formulario digital para el levantamiento de información

Elaboración: Equipo técnico de la SEPRR

REG. (CP. N° 449 R. N° 447-2021-CENEPRED/) Página **53** de **92**

4.3 Análisis de la Dimensión Social

Para el análisis de la vulnerabilidad en su dimensión social, se evaluaron los siguientes parámetros:

Tabla 46. Parámetros de la dimensión Social

Dimensión Social						
Fragilidad Resiliencia						
 Grupo Etario Discapacidad Servicios básicos 	 ❖ Capacitación en GRD ❖ Actitud frente acciones de prevención y reducción ❖ Conocimiento sobre el peligro sísmico 					

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

4.3.1. Análisis de la Fragilidad Social

Tabla 47. Matriz de Comparación de pares - Fragilidad Social

Fragilidad Social	Servicios básicos	Discapacidad	Grupo Etario
Servicios básicos	1.00	2.00	4.00
Discapacidad	0.50	1.00	3.00
Grupo Etario	0.25	0.33	1.00
SUMA	1.75	3.33	8.00
1/SUMA	0.57	0.30	0.13

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Tabla 48. Matriz de Normalización – Fragilidad Social

			. 3	
Fragilidad Social	Servicios básicos	Discapacidad	Grupo Etario	Vector Priorización
Servicios básicos	0.571	0.600	0.500	0.557
Discapacidad	0.286	0.300	0.375	0.320
Grupo Etario	0.143	0.100	0.125	0.123

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Tabla 49. Cálculo de la relación de consistencia

Hallando el λmax	Vector Suma Ponderado/Vector Priorización
	3.030
	3.019
	3.006
SUMA	9.055
PROMEDIO	3.018

Indice de consistencia Relación de consistencia < 0.04

IC	0.009		
RC	0.017		

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

geog. Junearyo Irujillo Luna RBG. 16GP. N° 449 RI. N° 147-2021-CENEPRED/

Página 54 de 92

a) Grupo Etario

Tabla 50. Matriz de Comparación de pares – Grupo Etario

Grupo Etario	De 0 a 5 años y mayores de 65 años	De 6 a 12 años	De 51 a 64 años	De 13 a 19 años	De 20 a 50 años
De 0 a 5 años y mayores de 65 años	1.00	3.00	4.00	7.00	9.00
De 6 a 12 años	0.33	1.00	3.00	4.00	7.00
De 51 a 64 años	0.25	0.33	1.00	3.00	4.00
De 13 a 19 años	0.14	0.25	0.33	1.00	3.00
De 20 a 50 años	0.11	0.14	0.25	0.33	1.00
SUMA	1.84	4.73	8.58	15.33	24.00
1/SUMA	0.54	0.21	0.12	0.07	0.04

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Tabla 51. Matriz de Normalización – Grupo Etário

rabia 31. Matriz de Normanización – Grupo Etano							
Grupo Etario	De 0 a 5 años y mayores de 65 años	De 6 a 12 años	De 51 a 64 años	De 13 a 19 años	De 20 a 50 años	Vector Priorización	
De 0 a 5 años y mayores de 65 años	0.544	0.635	0.466	0.457	0.375	0.495	
De 6 a 12 años	0.181	0.212	0.350	0.261	0.292	0.259	
De 51 a 64 años	0.136	0.071	0.117	0.196	0.167	0.137	
De 13 a 19 años	0.078	0.053	0.039	0.065	0.125	0.072	
De 20 a 50 años	0.060	0.030	0.029	0.022	0.042	0.037	

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Tabla 52. Cálculo de la relación de consistencia

	Vector Suma Ponderado				
0.495	0.777	0.548	0.504	0.330	2.654
0.165	0.259	0.411	0.288	0.257	1.380
0.124	0.086	0.137	0.216	0.147	0.710
0.071	0.065	0.046	0.072	0.110	0.363
0.055	0.037	0.034	0.024	0.037	0.187

Hallando λmax	VSP/VP
	5.358
	5.327
	5.177
	5.047
	5.101
SUMA	26.010
PROMEDIO	5.202

Indice de consistencia
Relación de consistencia < 0.1

IC	0.050
RC	0.045

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

geog, Junearo Trujillo Luna RHG. CGP. N° 449 RJ. N° 447-2021-CENEPRED/I

Página 55 de 92

b) Discapacidad

Tabla 53. Matriz de Comparación de pares - Discapacidad

Discapacidad	Parálisis total	Mental	Parálisis parcial	Visual- auditivo	Ninguna limitación
Parálisis total	1.00	3.00	5.00	7.00	9.00
Mental	0.33	1.00	3.00	5.00	7.00
Parálisis parcial	0.20	0.33	1.00	3.00	5.00
Visual- auditivo	0.14	0.20	0.33	1.00	3.00
Ninguna Iimitación	0.11	0.14	0.20	0.33	1.00
SUMA	1.79	4.68	9.53	16.33	25.00
1/SUMA	0.56	0.21	0.10	0.06	0.04

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Tabla 54. Matriz de Normalización – Discapacidad

Discapacidad	Parálisis total	Mental	Parálisis parcial	Visual- auditivo	Ninguna Iimitación	Vector Priorización
Parálisis total	0.560	0.642	0.524	0.429	0.360	0.503
Mental	0.187	0.214	0.315	0.306	0.280	0.260
Parálisis parcial	0.112	0.071	0.105	0.184	0.200	0.134
Visual- auditivo	0.080	0.043	0.035	0.061	0.120	0.068
Ninguna limitación	0.062	0.031	0.021	0.020	0.040	0.035

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Tabla 55. Cálculo de la relación de consistencia

	Resultados de la operación de matrices						
0.503	0.781	0.672	0.474	0.313	2.743		
0.168	0.260	0.403	0.339	0.244	1.414		
0.101	0.087	0.134	0.203	0.174	0.699		
0.072	0.052	0.045	0.068	0.104	0.341		
0.056	0.037	0.027	0.023	0.035	0.177		

Hallando λmax	VSP/VP
	5.455
	5.432
	5.204
	5.030
	5.093
SUMA	26.213
PROMEDIO	5.243

Indice de consistencia Relación de consistencia < 0.1

IC	0.061
RC	0.054

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Geog. Juneary Trujillo Luna RHG CGP. N° 449 RJ. N° 947,2021-CENEPRED/)

Página 56 de 92

c) Servicios básicos

Tabla 56. Matriz de Comparación de pares - Servicios básicos

Servicios Básicos	No tiene ningún servicio	Servicios provisionales	Solo luz con conexión propia	Solo agua con conexión propia	Servicios básicos completos (Luz , agua y desagüe)
No tiene ningún servicio	1.00	2.00	4.00	5.00	7.00
Servicios provisionales	0.50	1.00	2.00	4.00	7.00
Solo luz con conexión propia	0.25	0.50	1.00	3.00	5.00
Solo agua con conexión propia	0.20	0.25	0.33	1.00	4.00
Servicios básicos completos (Luz, agua y desagüe)	0.14	0.14	0.20	0.25	1.00
SUMA	2.09	3.89	7.53	13.25	24.00
1/SUMA	0.48	0.26	0.13	0.08	0.04

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Tabla 57. Matriz de Normalización - Servicios básicos

Servicios Básicos	No tiene ningún servicio	Servcios provisionales	Solo luz con conexión propia	Solo agua con conexión propia	Servicios básicos completos	Vector Priorización
No tiene ningún servicio	0.478	0.514	0.531	0.377	0.292	0.438
Servcios provisionales	0.239	0.257	0.265	0.302	0.292	0.271
Solo luz con conexión propia	0.119	0.128	0.133	0.226	0.208	0.163
Solo agua con conexión propia	0.096	0.064	0.044	0.075	0.167	0.089
Servicios básicos completos	0.068	0.037	0.027	0.019	0.042	0.038

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Tabla 58. Cálculo de la relación de consistencia

Resi	Resultados de la operación de matrices					
0.44	0.54	0.65	0.45	0.27	2.35	
0.22	0.27	0.33	0.36	0.27	1.44	
0.11	0.14	0.16	0.27	0.19	0.87	
0.09	0.07	0.05	0.09	0.15	0.45	
0.06	0.04	0.03	0.02	0.04	0.19	

Hallando λmax	VSP/VP
	5.36
	5.32
	5.32
	5.07
	5.07
SUMA	26.140
PROMEDIO	5.23

Indice de consistencia Relación de consistencia < 0.1

10 0.001	RC	0.051
IC 0.057	DC	0.051
	IC	0.057

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Geog. Jiuneario Irujillo Luna RBG. CGP. N° 449

Página **57** de **92**

4.3.2. Análisis de la Resiliencia Social

Tabla 59. Matriz de Comparación de pares - Resiliencia Social

rabia do maniz de domparación de pares recomenda deciar					
Parámetros de Resiliencia Social	Capacitación en Gestión del riesgo	Actitud frente a acciones de prevención y reducción	Conocimiento sobre el peligro sísmico		
Capacitación en Gestión del riesgo	1.00	2.00	4.00		
Actitud frente a acciones de prevención y reducción	0.50	1.00	3.00		
Conocimiento sobre el peligro sísmico	0.25	0.33	1.00		
SUMA	1.75	3.33	8.00		
1/SUMA	0.57	0.30	0.13		

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Tabla 60. Matriz de Normalización - Resiliencia Social

Parámetros de Resiliencia Social	Capacitación en Gestión del riesgo	Actitud frente a acciones de prevención y reducción	Conocimiento sobre el peligro sísmico	Vector Priorización
Capacitación en Gestión del riesgo	0.571	0.600	0.500	0.557
Actitud frente a acciones de prevención y reducción	0.286	0.300	0.375	0.320
Conocimiento sobre el peligro sísmico	0.143	0.100	0.125	0.123

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Tabla 61. Cálculo de la relación de consistencia

Result	Vector Suma Ponderada		
0.557	0.490	1.688	
0.279	0.320	0.368	0.967
0.139	0.107	0.123	0.369

Hallando el λmax

	Vector Suma Ponderado/Vector Priorización
	3.030
	3.019
	3.006
SUMA	9.055
PROMEDIO	3.018

Indice de consistencia Relación de consistencia < 0.04

IC	0.009
RC	0.017

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Geog. Junearlo Trujillo Luna RHG. GGP. N° 449 PL N° 447-2021-CENEPRED/I

Página 58 de 92

a) Capacitación en Gestión del riesgo

Tabla 62. Matriz de Comparación de pares - Capacitación en GRD

Capacitación en temas de GRD	No cuenta con capacitaciones	Capacitación hace más de 2	Capacitación hace 2 años	Capacitación hace 1 año	Capacitación menor a 6 meses
10111010 010 0110		años			
No cuenta con capacitaciones	1.00	2.00	5.00	6.00	7.00
Capacitación hace más de 2 años	0.50	1.00	2.00	4.00	6.00
Capacitación hace 2 años	0.20	0.50	1.00	3.00	5.00
Capacitación hace 1 año	0.17	0.25	0.33	1.00	3.00
Capacitación menor a 6 meses	0.14	0.17	0.20	0.33	1.00
SUMA	2.01	3.92	8.53	14.33	22.00
1/SUMA	0.50	0.26	0.12	0.07	0.05

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Tabla 63. Matriz de Normalización - Capacitación en GRD

Tabla 03. Matriz de Normalización – Capacitación en GRD						
Capacitación en temas de GRD	No cuenta con capacitaciones	Capacitación hace más de 2 años	Capacitación hace 2 años	Capacitación hace 1 año	Capacitación menor a 6 meses	Vector Priorización
No cuenta con capacitaciones	0.498	0.511	0.586	0.419	0.318	0.466
Capacitación hace más de 2 años	0.249	0.255	0.234	0.279	0.273	0.258
Capacitación hace 2 años	0.100	0.128	0.117	0.209	0.227	0.156
Capacitación hace 1 año	0.083	0.064	0.039	0.070	0.136	0.078
Capacitación menor a 6 meses	0.071	0.043	0.023	0.023	0.045	0.041

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Tabla 64. Cálculo de la relación de consistencia

Resultados de la operación de matrices					Vector Suma Ponderado	
0.466	0.516	0.781	0.470	0.288	2.522	
0.233	0.233 0.258 0.312 0.314 0.247					
0.093	0.819					
0.078	0.396					
0.067	0.043	0.031	0.026	0.041	0.208	

Hallando λmax	VSP/VP
	5.409
	5.286
	5.246
	5.053
	5.057
SUMA	26.052
PROMEDIO	5.210

Indice de consistencia Relación de consistencia < 0.1

IC	0.053
RC	0.047

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

geog. Jihrearlo Trujillo Luna REG. CGP. N° 449 RJ. N° 947-2021-CENEPRED/J

Página 59 de 92

b) Actitud frente a acciones de prevención y reducción

Tabla 65. Matriz de Comparación de pares – Actitud de prevención y reducción

Actitud frente a acciones de prevención y reducción	Actitud conformista con desidia y/o fatalista	Escasamente previsora	Parcialmente previsora	Regularmente previsora	Actitud previsora
Actitud conformista con desidia y/o fatalista	1.00	3.00	5.00	7.00	9.00
Escasamente previsora	0.33	1.00	3.00	5.00	7.00
Parcialmente previsora	0.20	0.33	1.00	3.00	5.00
Regularmente previsora	0.14	0.20	0.33	1.00	2.00
Actitud previsora	0.11	0.14	0.20	0.50	1.00
SUMA	1.79	4.68	9.53	16.50	24.00
1/SUMA	0.56	0.21	0.10	0.06	0.04

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Tabla 66. Matriz de Normalización - Actitud de prevención y reducción

Actitud frente a acciones de prevención y reducción	Actitud conformista con desidia y/o fatalista	Escasamente previsora	Parcialmente previsora	Regularmente previsora	Actitud previsora	Vector Priorización
Actitud conformista con desidia y/o fatalista	0.560	0.642	0.524	0.424	0.375	0.505
Escasamente previsora	0.187	0.214	0.315	0.303	0.292	0.262
Parcialmente previsora	0.112	0.071	0.105	0.182	0.208	0.136
Regularmente previsora	0.080	0.043	0.035	0.061	0.083	0.060
Actitud previsora	0.062	0.031	0.021	0.030	0.042	0.037

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Tabla 67. Cálculo de la relación de consistencia

	Vector Suma Ponderado				
0.505	0.786	0.678	0.422	0.334	2.725
0.168	0.262	0.407	0.302	0.260	1.399
0.101	0.087	0.136	0.181	0.186	0.691
0.072	0.052	0.045	0.060	0.074	0.304
0.056	0.037	0.027	0.030	0.037	0.188

Hallando λmax	VSP/VP
	5.397
	5.340
	5.091
	5.045
	5.062
SUMA	25.935
PROMEDIO	5.187

Indice de consistencia Relación de consistencia < 0.1 IC 0.047 RC 0.042

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Geog. Jihren of Trujillo Luna REG. GGP. N° 449 RL N° 447-2021-CENEPRED/J

Página 60 de 92

c) Conocimiento sobre el peligro sísmico

Tabla 68. Matriz de Comparación de pares - Conocimiento del peligro sísmico

	atriz de comparaci	are parrer -	Concentio dei pengro sismico			
Conocimiento sobre el peligro sísmico	Desconocimiento total	Tiene conocimiento escaso	Tiene conocimiento básico sobre las causas y consecuencias del sismo	Tiene un conocimiento regular sobre las causas y consecuencias del sismo	Tiene un conocimiento amplio sobre las causas y consecuencias del sismo	
Desconocimiento total	1.00	2.00	4.00	5.00	7.00	
Tiene conocimiento escaso	0.50	1.00	3.00	5.00	7.00	
Tiene conocimiento básico sobre las causas y consecuencias del sismo	0.25	0.33	1.00	3.00	4.00	
Tiene un conocimiento regular sobre las causas y consecuencias del sismo	0.20	0.20	0.33	1.00	3.00	
Tiene un conocimiento amplio sobre las causas y consecuencias del sismo	0.14	0.14	0.25	0.33	1.00	
SUMA	2.09	3.68	8.58	14.33	22.00	
1/SUMA	0.48	0.27	0.12	0.07	0.05	

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Tabla 69. Matriz de Normalización - Conocimiento del peligro sísmico

rabia 03. Matriz de Normalización — conocimiento del peligro sismico						
Conocimiento sobre el peligro sísmico	Desconocimiento total	Tiene conocimiento escaso	Tiene conocimiento básico	Tiene un conocimiento regular	Tiene un conocimiento amplio	Vector Priorizacion
Desconocimiento total	0.478	0.544	0.466	0.349	0.318	0.431
Tiene conocimiento escaso	0.239	0.272	0.350	0.349	0.318	0.305
Tiene conocimiento básico	0.119	0.091	0.117	0.209	0.182	0.144
Tiene un conocimiento regular	0.096	0.054	0.039	0.070	0.136	0.079
Tiene un conocimiento amplio	0.068	0.039	0.029	0.023	0.045	0.041

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Tabla 70. Cálculo de la relación de consistencia

	Vector Suma Ponderado				
0.431	0.611	0.574	0.395	0.287	2.298
0.215	0.305	0.431	0.395	0.287	1.634
0.108	0.102	0.144	0.237	0.164	0.754
0.086	0.061	0.048	0.079	0.123	0.397
0.062	0.044	0.036	0.026	0.041	0.208

Hallando λmax	VSP/VP
	5.332
	5.347
	5.253
	5.027
	5.084
SUMA	26.044
PROMEDIO	5.209

Indice de consistencia Relación de consistencia < 0.1

ì	IC	0.052
	RC	0.047

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

eog. Junearlo Trujillo Luna RBG ICGP. N° 449

Página 61 de 92

4.4. Análisis de la Dimensión Física

Para el análisis de la vulnerabilidad en su dimensión física, se evaluaron los siguientes parámetros:

Tabla 71. Parámetros de la dimensión Física

	Dimensión Física						
	Fragilidad	Resiliencia					
* * * * * * * * * * * * * * * * * * *	Material predominante en paredes Topografía del terreno Altura de edificación Material predominante en techos	❖ Estado de conservación					

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

4.4.1. Fragilidad Física

Tabla 72. Matriz de Comparación de pares - Fragilidad física

rabia 72. Matriz de Comparación de pares — Fragilidad fisica							
Dimensión Física	Altura de edificación	Material predominante en paredes	Pendiente del terreno	Material predominante en techo			
Altura de edificación	1.00	2.00	3.00	5.00			
Material predominante en paredes	0.50	1.00	2.00	3.00			
Pendiente del terreno	0.33	0.50	1.00	2.00			
Material predominante en techo	0.20	0.33	0.50	1.00			
SUMA	2.03	3.83	6.50	11.00			
1/SUMA	0.49	0.26	0.15	0.09			

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Tabla 73. Matriz de Normalización - Fragilidad física

rabia for matriz do recimanzación i fraginada notos						
Dimensión Física	Altura de edificación	Material predominante en paredes	Pendiente del terreno	Material predominante en techo	Vector Priorización	
Altura de edificación	0.492	0.522	0.462	0.455	0.482	
Material predominante en paredes	0.246	0.261	0.308	0.273	0.272	
Pendiente del terreno	0.164	0.130	0.154	0.182	0.158	
Material predominante en techo	0.098	0.087	0.077	0.091	0.088	

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Tabla 74. Cálculo de la relación de consistencia

Table 141 Galouio do la Tolación de Conficiencia						
	Resultados de la operación de matrices					
0.482	0.544	0.473	0.441	1.940		
0.241	0.272	0.315	0.265	1.093		
0.161	0.136	0.158	0.177	0.631		
0.096	0.091	0.079	0.088	0.354		

Índice de consistencia Relación de consistencia < 0.08

IC	0.005
RC	0.005

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Geog. Junearo Trujillo Luna RBG.CGP. N° 449 BI. N° 447-2021-CENEPRED/

Página 62 de 92

a) Material predominante en paredes

Tabla 75. Matriz de Comparación de pares - Material predominante en paredes

Material predominante en paredes	Concreto armado	Estructura de ladrillos	Estructura de Drywall	Estructura de madera	Estructura de Triplay u otros
Concreto armado	1.00	2.00	4.00	6.00	7.00
Estructura de ladrillos	0.50	1.00	2.00	4.00	6.00
Estructura de Drywall	0.25	0.50	1.00	2.00	4.00
Estructura de madera	0.17	0.25	0.50	1.00	2.00
Estructura de Triplay u otros	0.14	0.17	0.25	0.50	1.00
SUMA	2.06	3.92	7.75	13.50	20.00
1/SUMA	0.49	0.26	0.13	0.07	0.05

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Tabla 76. Matriz de Normalización – Material predominante en paredes

Material predominante en paredes	Concreto armado	Estructura de ladrillos	Estructura de Drywall	Estructura de madera	Estructura de Triplay u otros	Vector Priorizacion
Concreto armado	0.486	0.511	0.516	0.444	0.350	0.461
Estructura de ladrillos	0.243	0.255	0.258	0.296	0.300	0.270
Estructura de Drywall	0.121	0.128	0.129	0.148	0.200	0.145
Estructura de madera	0.081	0.064	0.065	0.074	0.100	0.077
Estructura de Triplay u otros	0.069	0.043	0.032	0.037	0.050	0.046

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Tabla 77. Cálculo de la relación de consistencia

	Vector Suma Ponderado				
0.461	0.541	0.581	0.460	0.324	2.367
0.231	0.270	0.290	0.307	0.277	1.376
0.115	0.135	0.145	0.153	0.185	0.734
0.077	0.068	0.073	0.077	0.092	0.386
0.066	0.045	0.036	0.038	0.046	0.232

Hallando λmax	VSP/VP
	5.131
	5.086
	5.054
	5.038
	5.014
SUMA	25.324
PROMEDIO	5.065

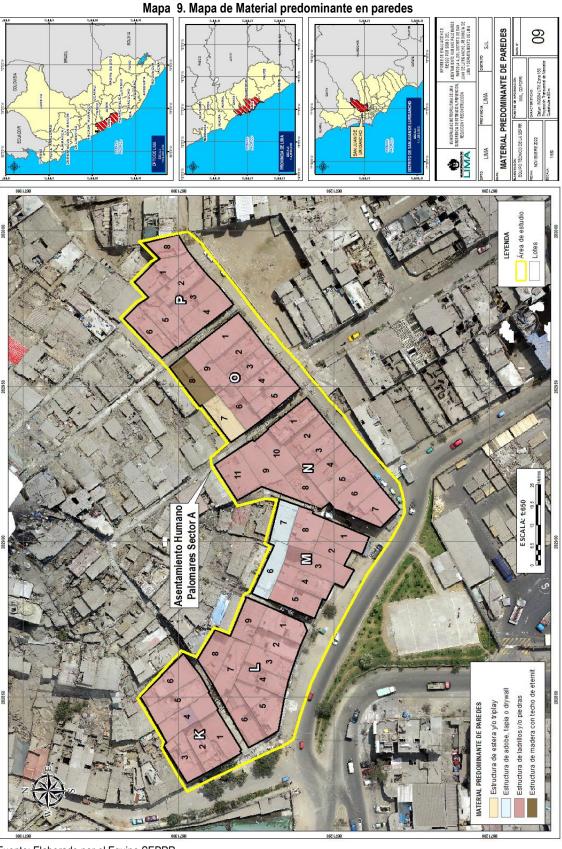
Indice de consistencia Relación de consistencia < 0.1

IC	0.016
RC	0.015

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Geog. Junearo Trujillo Luna RBG.CGP. N° 449 BI. N° 447-2021-CENEPRED/

Página 63 de 92



Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

. Junearlo Irujillo Luna RBG. CGP. N° 449 • 047-2021-CENEPRED/I

Página 64 de 92

b) Topografía del Terreno

Tabla 78. Matriz de Comparación de pares - Topografia del Terreno

Topografía de terreno	De 50% < P ≤ 80%	De 30% < P ≤ 50%	De 20% < P ≤ 30%	De 10% < P ≤ 20%	P ≤ 10%
De 50% < P ≤ 80%	1.00	2.00	4.00	5.00	6.00
De 30% < P ≤ 50%	0.50	1.00	2.00	4.00	5.00
De 20% < P ≤ 30%	0.25	0.50	1.00	2.00	4.00
De 10% < P ≤ 20%	0.20	0.25	0.50	1.00	2.00
P ≤ 10%	0.17	0.20	0.25	0.50	1.00
SUMA	2.12	3.95	7.75	12.50	18.00
1/SUMA	0.47	0.25	0.13	0.08	0.06

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Tabla 79. Matriz de Normalización - Topografia del Terreno

Topografia de terreno	De 50% < P ≤ 80%	De 30% < P ≤ 50%	De 20% < P ≤ 30%	De 10% < P ≤ 20%	P ≤ 10%	Vector Priorización
De 50% < P ≤ 80%	0.499	0.529	0.466	0.326	0.273	0.418
De 30% < P ≤ 50%	0.250	0.264	0.233	0.261	0.227	0.247
De 20% < P ≤ 30%	0.125	0.132	0.117	0.130	0.182	0.137
De 10% < P ≤ 20%	0.100	0.066	0.058	0.065	0.091	0.076
P ≤ 10%	0.083	0.053	0.029	0.033	0.045	0.049

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Tabla 80. Cálculo de la relación de consistencia

	Vector Suma Ponderado				
0.472	0.541	0.565	0.378	0.246	2.201
0.236	0.270	0.283	0.302	0.205	1.296
0.118	0.135	0.141	0.151	0.164	0.709
0.094	0.068	0.071	0.076	0.082	0.390
0.079	0.054	0.035	0.038	0.041	0.247

Hallando λmax	VSP/VP
	5.260
	5.246
	5.172
	5.129
	5.072
SUMA	25.880
PROMEDIO	5.176

Indice de consistencia Relación de consistencia < 0.1

IC	0.044
RC	0.039

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Geog. Junearly frujillo Luna
RRG (GGP. N° 449
RJ. N° 947/2021-CENEPRED/)

Página 65 de 92

c) Material de techos

Tabla 81. Matriz de Comparación de pares - Material predominante de techos

Materiales predominantes de techos	Concreto armado	Estructura metálica con cobertura de calaminón	Madera	Planchas de calamina o Eternit	Plásticos, otros, no tiene
Concreto armado	1.00	2.00	4.00	5.00	7.00
Estructura metálica con cobertura de calaminón	0.50	1.00	3.00	4.00	6.00
Madera	0.25	0.33	1.00	3.00	5.00
Planchas de calamina o Eternit	0.20	0.25	0.33	1.00	3.00
Plásticos, otros, no tiene	0.14	0.17	0.20	0.33	1.00
SUMA	2.09	3.75	8.53	13.33	22.00
1/SUMA	0.48	0.27	0.12	0.08	0.05

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Tabla 82. Matriz de Normalización – Material predominante en techos

Table of Mattle do Mothian and Frederick production							
Materiales predominantes de techos	Concreto armado	Estructura metálica con cobertura de calaminón	Madera	Planchas de calamina o Eternit	Plásticos, otros, no tiene	Vector Priorizacion	
Concreto armado	0.478	0.533	0.469	0.375	0.318	0.435	
Estructura metálica con cobertura de calaminón	0.239	0.267	0.352	0.300	0.273	0.286	
Madera	0.119	0.089	0.117	0.225	0.227	0.156	
Planchas de calamina o Eternit	0.096	0.067	0.039	0.075	0.136	0.083	
Plásticos, otros, no tiene	0.068	0.044	0.023	0.025	0.045	0.041	

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Tabla 83. Cálculo de la relación de consistencia

	Vector Suma Ponderado						
0.435	0.572	0.622	0.413	0.289	2.331		
0.217	0.286	0.467	0.330	0.248	1.548		
0.109	0.095	0.156	0.248	0.207	0.814		
0.087	0.071	0.052	0.083	0.124	0.417		
0.062	0.048	0.031	0.028	0.041	0.210		

Hallando λmax	VSP/VP
	5.363
	5.413
	5.231
	5.050
	5.075
SUMA	26.131
PROMEDIO	5.226

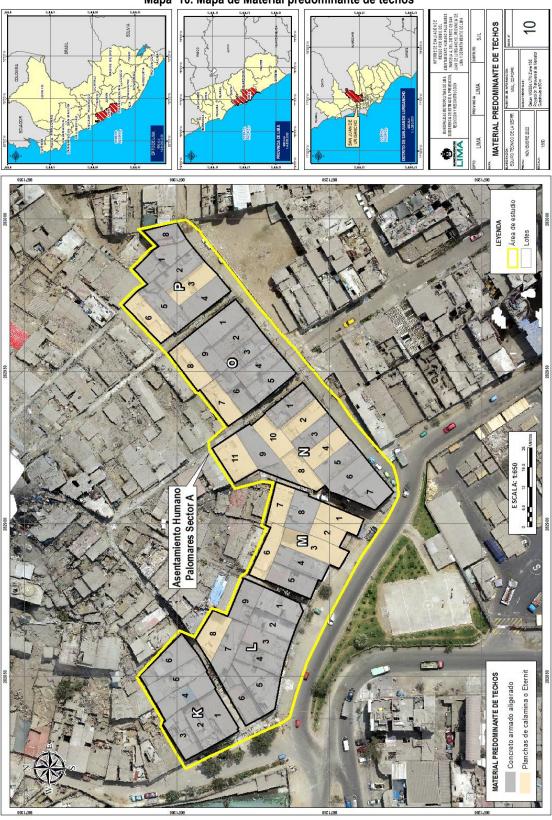
Indice de consistencia Relación de consistencia < 0.1

l	IC	0.057			
	RC	0.051			
-	Fuenta, Flaharada nor al Fauina CEDDD				

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Geog. Juneary Trujillo Luna RBG.CGP. N° 449 RJ. N° 947-2021-CENEPRED/)

Página 66 de 92



Mapa 10. Mapa de Material predominante de techos

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

geog, Jiangaro Trujillo Luna RHG. ICGP. N° 449 RJ. N° 947,2021-CENEPRED/I

Página 67 de 92

d) Altura de edificación

Tabla 84. Matriz de Comparación de pares - Altura de edificación

Altura de edificación	Mayor a 4 pisos	4 pisos	3 pisos	2 pisos	1 piso
Mayor a 4 pisos	1.00	2.00	4.00	7.00	9.00
4 pisos	0.50	1.00	3.00	4.00	5.00
3 pisos	0.25	0.33	1.00	3.00	4.00
2 pisos	0.14	0.25	0.33	1.00	3.00
1 piso	0.11	0.20	0.25	0.33	1.00
SUMA	2.00	3.78	8.58	15.33	22.00
1/SUMA	0.50	0.26	0.12	0.07	0.05

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Tabla 85. Matriz de Normalización - Altura de edificación

Altura de edificación	Mayor a 4 pisos	4 pisos	3 pisos	2 pisos	1 piso	Vector Priorizacion
Mayor a 4 pisos	0.499	0.529	0.466	0.457	0.409	0.472
4 pisos	0.250	0.264	0.350	0.261	0.227	0.270
3 pisos	0.125	0.088	0.117	0.196	0.182	0.141
2 pisos	0.071	0.066	0.039	0.065	0.136	0.076
1 piso	0.055	0.053	0.029	0.022	0.045	0.041

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Tabla 86. Cálculo de la relación de consistencia

	Vector Suma Ponderado				
0.472	0.541	0.565	0.529	0.368	2.475
0.236	0.270	0.424	0.302	0.205	1.437
0.118	0.090	0.141	0.227	0.164	0.740
0.067	0.068	0.047	0.076	0.123	0.380
0.052	0.054	0.035	0.025	0.041	0.208

Hallando λmax	VSP/VP
	5.246
	5.317
	5.233
	5.035
	5.081
SUMA	25.912
PROMEDIO	5.182

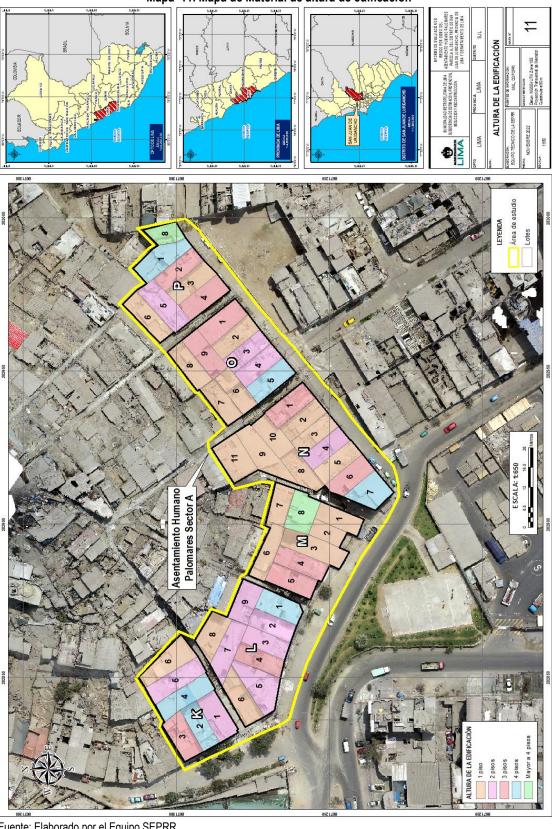
Indice de consistencia Relación de consistencia < 0.1

IC	0.046
RC	0.041

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Geog. Junearo Frujillo Luna RHG. CGP. N° 449 RJ. N° 947-2021-CENEPRED/J

Página 68 de 92



Mapa 11. Mapa de Material de altura de edificación

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

arlo Trujillo Luna REG. CGP. N° 449 RJ. N° 947-2021-CENEPRED/J

4.4.2. Resiliencia Física

a) Estado de conservación

Tabla 87. Matriz de Comparación de pares - Estado de conservación

Estado de conservación	Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno	
Muy malo	1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	
Malo	0.50	1.00	2.00	3.00	4.00	
Regular	0.33	0.50	1.00	2.00	3.00	
Bueno	0.25	0.33	0.50	1.00	2.00	
Muy Bueno	0.20	0.25	0.33	0.50	1.00	
SUMA	2.28	4.08	6.83	10.50	15.00	
1/SUMA	0.44	0.24	0.15	0.10	0.07	

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Tabla 88. Matriz de Normalización – Estado de conservación

Estado de conservación	Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno	Vector Priorización
Muy malo	0.438	0.490	0.439	0.381	0.333	0.416
Malo	0.219	0.245	0.293	0.286	0.267	0.262
Regular	0.146	0.122	0.146	0.190	0.200	0.161
Bueno	0.109	0.082	0.073	0.095	0.133	0.099
Muy Bueno	0.088	0.061	0.049	0.048	0.067	0.062

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Tabla 89. Cálculo de la relación de consistencia

Resultados de la operación de matrices					
0.416	0.524	0.483	0.394	0.312	2.129
0.208	0.262	0.322	0.296	0.250	1.337
0.139	0.131	0.161	0.197	0.187	0.815
0.104	0.087	0.081	0.099	0.125	0.495
0.083	0.065	0.054	0.049	0.062	0.314

Hallando λmax	VSP/VP
	5.115
	5.108
	5.060
	5.023
	5.035
SUMA	25.342
PROMEDIO	5.068

Indice de consistencia Relación de consistencia < 0.1

RC 0.017

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Geog. Junearo Trujillo Luna RBG. GGP. N° 449 BI N° 447-2021-CENEPRED/

Página 70 de 92

4.5. Análisis de la Dimensión Económica

5 Para el análisis de la vulnerabilidad en su dimensión económica, se evaluaron los siguientes parámetros:

Tabla 90. Parámetros de la dimensión Económica

	rabia cor raramonos do				
	Dimensión Económica				
	Fragilidad	Resiliencia			
*	Ocupación laboral	❖ Ingreso económico			

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

4.5.1. Fragilidad Económica

a) Ocupación laboral

Tabla 91. Matriz de Comparación de pares - Ocupación laboral

	i ubiu 5 i. ii	Ocupacion laborar			
Ocupación laboral	Sin trabajo	Empleado	Trabajador independiente	Comerciante	Empleado público
Sin trabajo	1.00	3.00	5.00	7.00	9.00
Empleado	0.33	1.00	3.00	4.00	6.00
Trabajador independiente	0.20	0.33	1.00	3.00	5.00
Comerciante	0.14	0.25	0.33	1.00	2.00
Empleado público	0.11	0.17	0.20	0.50	1.00
SUMA	1.79	4.75	9.53	15.50	23.00
1/SUMA	0.56	0.21	0.10	0.06	0.04

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Tabla 92. Matriz de Normalización - Ocupación laboral

Ocupación laboral	Sin trabajo	Empleado	Trabajador independiente	Comerciante	Empleado público	Vector Priorización
Sin trabajo	0.560	0.632	0.524	0.452	0.391	0.512
Empleado	0.187	0.211	0.315	0.258	0.261	0.246
Trabajador independiente	0.112	0.070	0.105	0.194	0.217	0.140
Comerciante	0.080	0.053	0.035	0.065	0.087	0.064
Empleado público	0.062	0.035	0.021	0.032	0.043	0.039

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Tabla 93. Cálculo de la relación de consistencia

	Resultados de la operación de matrices						
0.512	0.738	0.698	0.447	0.349	2.744		
0.171	0.246	0.419	0.255	0.233	1.323		
0.102	0.082	0.140	0.191	0.194	0.709		
0.073	0.062	0.047	0.064	0.078	0.323		
0.057	0.041	0.028	0.032	0.039	0.196		

Hallando λmax	VSP/VP
	5.362
	5.377
	5.082
	5.056
	5.065
SUMA	25.941
PROMEDIO	5.188

Indice de consistencia

Relación de consistencia < 0.1

IC 0.047 RC 0.042

Fuente: Elabora de la Juipo SEPRR

Geog. Jin parto Trujillo Luna RHG. laGP. Nº 449 RI. N° 947-2021-CENEPRED/J

Página **71** de **92**

4.5.2. Resiliencia Económica

a) Ingreso Económico

Tabla 94. Matriz de Comparación de pares – Ingreso Económico

Ingreso económico	Menor a S/.1025	De S/. 1025 a S/.1200	De S/.1201 a S/.1500	De S/.1501 a S/.1800	Mayor a S/.1800
Menor a S/.1025	1.00	3.00	4.00	6.00	8.00
De S/. 1025 a S/.1200	0.33	1.00	2.00	4.00	6.00
De S/.1201 a S/.1500	0.25	0.50	1.00	2.00	4.00
De S/.1501 a S/.1800	0.17	0.25	0.50	1.00	3.00
Mayor a S/.1800	0.13	0.17	0.25	0.33	1.00
SUMA	1.88	4.92	7.75	13.33	22.00
1/SUMA	0.53	0.20	0.13	0.08	0.05

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Tabla 95. Matriz de Normalización - Ingreso Económico

rabia our matriz au riormanzación ingreco zoonomico						
Ingreso económico	Menor a S/.1025	De S/. 1025 a S/.1200	De S/.1201 a S/.1500	De S/.1501 a S/.1800	Mayor a S/.1800	Vector Priorización
Menor a S/.1025	0.533	0.610	0.516	0.450	0.364	0.495
De S/. 1025 a S/.1200	0.178	0.203	0.258	0.300	0.273	0.242
De S/.1201 a S/.1500	0.133	0.102	0.129	0.150	0.182	0.139
De S/.1501 a S/.1800	0.089	0.051	0.065	0.075	0.136	0.083
Mayor a S/.1800	0.067	0.034	0.032	0.025	0.045	0.041

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Tabla 96. Cálculo de la relación de consistencia

	Vector Suma Ponderado				
0.495	0.727	0.557	0.499	0.325	2.603
0.165	0.242	0.278	0.332	0.244	1.262
0.124	0.121	0.139	0.166	0.163	0.713
0.082	0.061	0.070	0.083	0.122	0.418
0.062	0.040	0.035	0.028	0.041	0.205

Hallando λmax	VSP/VP
	5.261
	5.207
	5.122
	5.025
	5.052
SUMA	25.667
PROMEDIO	5.133

Indice de consistencia Relación de consistencia < 0.1

IC	0.033
RC	0.030

Fuente: Elaborado por el Equipo SEPRR

Geog. Junearo Trujillo Luna REG. CGP. N° 449 RJ. N° 947/2021-CENEPRED/J

Página **72** de **92**

4.6. Niveles de vulnerabilidad

En el siguiente cuadro, se muestran los niveles de vulnerabilidad y sus respectivos rangos obtenidos a través de utilizar el Proceso de Análisis Jerárquico.

Tabla 97. Niveles de Vulnerabilidad

Nivel	Rango					
Muy Alta	0.262	≤ V ≤	0.461			
Alta	0.150	≤ V <	0.262			
Media	0.080	≤ V <	0.150			
Baja	0.045	≤ V <	0.080			

Fuente: Elaboración equipo técnico de la SEPRR

4.7. Estratificación de la vulnerabilidad

Tabla 98. Estratificación de Vulnerabilidad

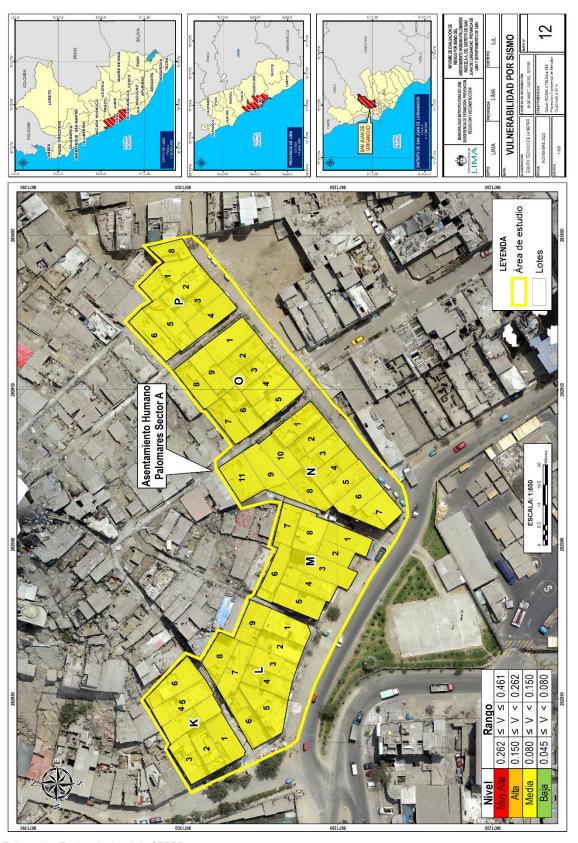
Nivel de Vulnerabilidad	Descripción	Rangos
Vulnerabilidad Muy Alta	Grupo etario predominantemente de 0 a 5 años y mayores de 65 años; con discapacidad de parálisis total; con ningún tipo de servicio básico; no cuenta con capacitaciones en GRD; con una actitud conformista y/o fatalista ante las acciones de prevención y reducción; con desconocimiento total al peligro sísmico; con material predominante en paredes de concreto; con topografía de terreno entre 50 % a 80 % de inclinación; material predominante en techos de concreto armado; altura de edificación mayor a 4 pisos; estado de conservación muy malo; sin trabajo desempleado y con ingresos económicos esporádicos menor a S/.1025	0.262≤V≤0.461
Vulnerabilidad Alta	Grupo etario predominantemente de 6 a 12 años; con discapacidad mental; con servicio básico provisional; capacitaciones en GRD hace más de 2 años; con una actitud escasamente previsora ante las acciones de prevención y reducción; con conocimiento escaso al peligro sísmico; con material predominante en paredes de ladrillo; con topografía de terreno entre 30 % a 50 % de inclinación; material predominante en techos de estructura metálica con cobertura de calaminón; altura de edificación de 4 pisos; estado de conservación malo; con ocupación laboral de empleado y con ingresos económicos de S/.1025 a S/.1200	0.150≤V<0.262
Vulnerabilidad Media	Grupo etario predominantemente de 51 a 64 años; con discapacidad de parálisis parcial; con solo luz propia como servicio básico; capacitaciones en GRD hace 2 años; con una actitud parcialmente previsora ante las acciones de prevención y reducción; con conocimiento básico al peligro sísmico; con material predominante en paredes de Drywall; con topografía de terreno entre 20 % a 30 % de inclinación; material predominante en techos de madera; altura de edificación de 3 pisos; estado de conservación regular; trabajador independiente y con ingresos económicos de S/.1201 a S/.1500	0.080≤V<0.150
Vulnerabilidad Baja	Grupo etario predominantemente de 13 a 50 años; con discapacidad visual auditiva y/o ninguna; con solo agua propia y/o todos los servicios básicos completos; capacitaciones en GRD hace 1 años y/o menor de 6 meses; con una actitud regular a totalmente previsora ante las acciones de prevención y reducción; con conocimiento regular y amplio al peligro sísmico; con material predominante en paredes de madera y/o triplay; con topografía de terreno menor al 20 % de inclinación; material predominante en techos de calamina y/o plásticos o no tiene; altura de edificación de 1 a 2 pisos; estado de conservación bueno y muy bueno; comerciante y/o empleado público y con ingresos económicos de S/.1500 a más	0.045≤V<0.080

Elaboración: Equipo técnico de la SEPRR

Geog. Junearlo Trujillo Luna REG.ICGP. N° 449 RJ. N° 947-2021-CENEPRED/

Página **73** de **92**

Mapa 12. Mapa de Vulnerabilidad



Elaboración: Equipo técnico de la SEPRR

geog. Juriano Trujillo Luna RBG lGGP. N° 449 RI. N° 447/2021-CENEPREDT

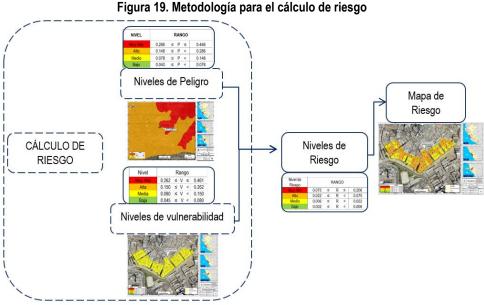
Página **74** de **92**

CAPÍTULO V: CÁLCULO DEL RIESGO

5.1. Metodología para la determinación de los niveles de riesgo

De la integración de ambos conocimientos tanto del peligro como de la vulnerabilidad resultará el cálculo o determinación de los niveles del riesgo. Con los niveles de peligros identificados y el análisis de vulnerabilidad, se interrelacionarán ambos niveles, por un lado (vertical), el valor y nivel estimado del peligro; y por otro (horizontal) el nivel de vulnerabilidad.

Para determinar el cálculo del riesgo del ámbito de estudio, se utiliza el siguiente procedimiento:



5.2. Determinación de los niveles de riesgos

Elaboración: Equipo técnico de la SEPRR

Los niveles de riesgo por sismo en el Asentamiento Humano Palomares - Parcela A, se detallan a continuación:

Tabla 99. Niveles de Riesgo Nivel Rango 0.075 ≤ R ≤ 0.206 Muy Alto 0.022 0.075 Alto ≤ R < 0.006 ≤ < 0.022 Medio R 0.002 0.006 ≤ Bajo

Fuente: Elaboración equipo técnico de la SEPRR

5.3. Matriz de riesgo

La matriz del riesgo se obtiene interceptando el peligro y la vulnerabilidad, se utiliza la matriz de doble entrada donde se interrelaciona por un lado vertical el nivel de peligro; y por otro horizontal el nivel de vulnerabilidad en la respectiva matriz. En la intersección de ambos valores sobre el cuadro de referencia se podrá calcular el nivel de riesgo del área de estudio

Página 75 de 92

arlo Trujillo Luna CGP. Nº 449 47-2021-CENEPRED/

Tabla 100. Matriz de Riesgo

PMA	0.444	0.035	0.066	0.116	0.204
PA	0.286	0.022	0.042	0.074	0.131
PM	0.148	0.011	0.022	0.038	0.068
PB	0.078	0.006	0.011	0.020	0.035
		0.080	0.150	0.262	0.461
		VB	VM	VA	VMA

Elaboración: Equipo técnico de la SEPRR

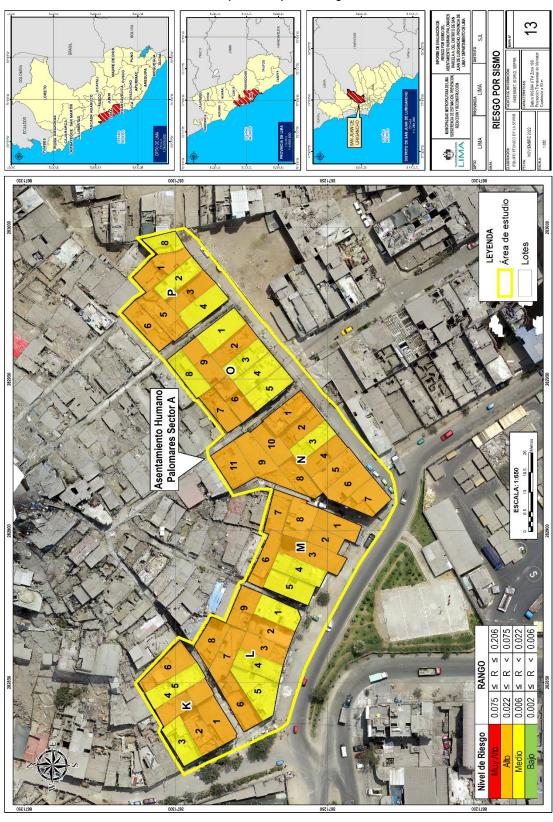
5.4. Estratificación del riesgo

Tabla 101. Estratificación del Riesgo

Nivel de Riesgo	Descripción	Rangos
Riesgo Muy Alto	Sismo producido por la liberación de energía de magnitud mayor a 8mw generado por choque de placas, superficial (hipocentro menor a 11 km), e intensidad sísmica de XI y XII (Mercalli), aceleración máxima de suelo ≥ 0.45 g, con zonificación geotécnica de zona V o IV, geología de Deposito marino y Deposito eólico y geomorfología de Terraza marina y Colina y Lomada de Roca Intrusiva. Grupo etario predominantemente de 0 a 5 años y mayores de 65 años; con discapacidad de parálisis total; con ningún tipo de servicio básico; no cuenta con capacitaciones en GRD; con una actitud conformista y/o fatalista ante las acciones de prevención y reducción; con desconocimiento total al peligro sísmico; con material predominante en paredes de concreto; con topografía de terreno entre 50 % a 80 % de inclinación; material predominante en techos de concreto armado; altura de edificación mayor a 4 pisos; estado de conservación muy malo; sin trabajo desempleado y con ingresos económicos esporádicos menor a S/.1025	0.075≤R≤0.206
Riesgo Alto	Sismo producido por la liberación de energía de magnitud de 6 a 7.9 Mw generado por choque de placas, (hipocentro entre 11 a 30 km), e intensidad sísmica de IX y X (Mercalli), aceleración máxima de suelo 0.35 g ≤ PGA < 0.45g, con zonificación geotécnica de zona III, geología de depósito aluvial y geomorfología de Colina y Lomada en Roca Intrusiva. Grupo etario predominantemente de 6 a 12 años; con discapacidad mental; con servicio básico provisional; capacitaciones en GRD hace más de 2 años; con una actitud escasamente previsora ante las acciones de prevención y reducción; con conocimiento escaso al peligro sísmico; con material predominante en paredes de ladrillo; con topografía de terreno entre 30 % a 50 % de inclinación; material predominante en techos de estructura metálica con cobertura de calaminón; altura de edificación de 4 pisos; estado de conservación malo; con ocupación laboral de empleado y con ingresos económicos de S/.1025 a S/.1200	0.022≤R<0.075
Riesgo Medio	Sismo producido por la liberación de energía de magnitud de 4.5 a 5.9 Mw generado por choque de placas, (hipocentro entre de 31 a 64 km), e intensidad sísmica de VI, VII y VIII (Mercalli), aceleración máxima de suelo 0.25 g ≤ PGA < 0.35 g, con zonificación geotécnica de zona II, geología de depósito eólico pleistocénico y geomorfología de Llanura o planicie aluvial. Grupo etario predominantemente de 51 a 64 años; con discapacidad de parálisis parcial; con solo luz propia como servicio básico; capacitaciones en GRD hace 2 años; con una actitud parcialmente previsora ante las acciones de prevención y reducción; con conocimiento básico al peligro sísmico; con material predominante en paredes de Drywall; con topografía de terreno entre 20 % a 30 % de inclinación; material predominante en techos de madera; altura de edificación de 3 pisos; estado de conservación regular; trabajador independiente y con ingresos económicos de S/.1201 a S/.1500	0.006≤R<0.022
Riesgo Bajo	Sismo producido por la liberación de energía de magnitud menor de 3.5 Mw generado por choque de placas, (hipocentro mayor 64 km), e intensidad sísmica de I, II y III (Mercalli), aceleración máxima de suelo PGA < 0.25 g, con zonificación geotécnica de zona I geología de depósito aluvial pleistocénico y geomorfología de sistema de pantanos. Grupo etario predominantemente de 13 a 50 años; con discapacidad visual auditiva y/o ninguna; con solo agua propia y/o todos los servicios básicos completos; capacitaciones en GRD hace 1 años y/o menor de 6 meses; con una actitud regular a totalmente previsora ante las acciones de prevención y reducción; con conocimiento regular y amplio al peligro sísmico; con material predominante en paredes de madera y/o triplay; con topografía de terreno menor a 20 % de inclinación; material predominante en techos de calamina y/o plásticos o no tiene; altura de edificación de 1 a 2 pisos; estado de conservación bueno y muy bueno; comerciante y/o empleado público y con ingresos económicos de S/.1500 a más	0.002≤R<0.006

Geog. Jian arlo Trujillo Luna RBG. CGP. N° 449 RJ. N° 947/2021-CENEPRED/J

Página 76 de 92



Mapa 13. Mapa de Riesgo

Elaboración: Equipo técnico de la SEPRR

5.5. Cálculo de posibles perdidas

Para cuantificar las posibles pérdidas económicas por ocurrencia de peligros originados por fenómenos naturales (sismo), es importante analizar la situación actual del **Asentamiento Humano Palomares - Parcela A**, distrito de San Juan de Lurigancho.

La cuantificación de daños y/o pérdidas debido al impacto de un peligro se manifiesta en el costo económico aproximado que implica la afectación de los elementos expuestos. Estos costos varían de acuerdo con el tipo de infraestructura y al grado de afectación, para lo cual hemos tomado como fuente la Resolución Ministerial N°350-2021-Vivienda. Se muestra a continuación las pérdidas económicas probables siendo referencial el costo aproximado por metro cuadrado de la vivienda que presenta las siguientes características físicas:

- Estructura de ladrillo y techo de concreto es de S/. 631.71 soles
- Estructura de ladrillo con techo calamina es de S/. 475.91 soles.
- Estructura de Adobe, drywall o triplay con techo de calamina es de S/. 297.87

• Estructura de madera con techo de calamina es de S/. 257.06

Tabla 102. Perdidas probables del Asentamiento Humano Palomares - Parcela A

Edificación costo unitario	Nº de	Nº de	Área de Edificación	Perdidas			
por m ² S/. 631.71	Viviendas	Pisos	Área Mínima (m²)	Área máxima (m²)	Probables		
Muros de ladrillo, techo concreto aligerado.	7	1	90	120	S/397,977.30		
Muros de ladrillo, techo concreto aligerado.	10	2	90	120	S/1,137,078.00		
Muros de ladrillo, techo concreto aligerado.	10	3	90	120	S/1,705,617.00		
Muros de ladrillo, techo concreto aligerado.	8	4	90	120	S/1,819,324.80		
	Subtotal (S1)						

Elaboración: Equipo técnico de la SEPRR

Edificación costo unitario por m² S/. 475.91	Nº de Viviendas	Nº de Pisos	Área de Edificación promedio estimada Área Mínima (m²) Área máxima (m²)		Perdidas Probables
Muros de ladrillo y techo de calamina y/o Eternit	10	1	90	120	S/428,319.00
Muros de ladrillo y techo de calamina y/o Eternit	1	2	90	120	S/85,663.80
	S/513,982.80				

Elaboración: Equipo técnico de la SEPRR

Edificación costo unitario por m² S/. 297.87	Nº de Viviendas	Nº de Pisos	Área de Edificación Área Mínima (m²)	Perdidas Probables	
Muros de adobe ,drywall o triplay y techo de calamina y/o eternit	3	1	90	120	S/80,424.90
	S/80,424.90				

Elaboración: Equipo técnico de la SEPRR

Edificación costo unitario por m ² S/. 257.06	Nº de Viviendas	Nº de Pisos	Área de Edificación Área Mínima (m²)	promedio estimada Área máxima (m²)	Perdidas Probables
Muros de madera prefabricado y techo de calamina y/o eternit	1	1	90	150	S/23,135.40
Subtotal (S4)					

Elaboración: Equipo técnico de la SEPRR

Geog, Juneary Trujillo Luna RHO CGP. N° 449 RJ. N° 447,2021-CENEPRED/J

Página 78 de 92

Pérdidas probables					
Subtotal (S1)	S/. 5,059,997.10				
Subtotal (S2)	S/. 513,982.80				
Subtotal (S3)	S/. 80,424.90				
Subtotal (S4)	S/.23,135.40				
Total de perdidas probables (S1 + S2 + S3 + S4)	S/. 5,677,540.20				

Elaboración: Equipo técnico de la SEPRR

La información es referencial con datos proporcionados de la R.M. Nº 350-2021-Vivienda. Aprueban Valores Unitarios Oficiales de Edificación para las localidades de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao, la Costa, Sierra y Selva, vigentes para el Ejercicio Fiscal 2021 y dictan diversas disposiciones.

De acuerdo al cuadro de cálculo posibles daños y pérdidas probables, el monto probable total asciende a S/. 5,677,540.20

5.6. Medidas de prevención y reducción de riesgo de desastres

5.6.1. De orden estructural

- a) A nivel de población
 - Reforzar estructuralmente las viviendas de material noble del Asentamiento Humano Palomares Parcela A priorizando las viviendas identificadas de riesgo alto, con el asesoramiento de un ingeniero civil colegiado, de acuerdo al Reglamento Nacional de Edificaciones-RNE considerando la norma E.020 y E.030 (Diseño sismoresistente)
 - Mantenimiento de viviendas de madera o triplay en sus estructuras por posible pérdida parcial de verticalidad y/o deflexión los cuales podrían tener una consistencia inadecuada de acuerdo a la Norma E.010, E.020 y E.030 del Reglamento Nacional de Edificaciones.
 - Las instalaciones eléctricas de las viviendas, deberán estar protegidas de acuerdo a lo normado con el Código Nacional de Electricidad (CNE). Los cables eléctricos deberán ser sólidos y protegidos con canaleta o tubería de PVC, la llave termomagnética deberá estar debidamente protegida, con tablero acrílico o de metal, deberán tener mandil, tapa, asimismo deberá existir un espacio de trabajo no menor a 1.00 m frente a las partes del tablero.
 - Retirar o liberar las calles en su totalidad de cualquier obstaculo, con la finalidad de no bloquear las salidas de emergencia ante la ocurrencia de un sismo y/o incendio urbano, ya que no permitiría una adecuada evacuación hacia las zonas seguras externas.
 - Las futuras construcciones deberán considerar utilizar materiales de buena calidad, que garanticen una adecuada resistencia y capacidad de la estructura para absorber y disipar la energía de un eventual sismo de gran magnitud que ejerce sobre la edificación, esto a su vez deberá ceñirse estrictamente a las disposiciones de seguridad estipuladas en la norma técnica E.030 "Diseño sismorresistente" del Reglamento Nacional de Edificaciones RNE, de acuerdo a la filosofía y principios del diseño sismo resistente de la Ley del SINAGERD.

Geog. Junearo Trujillo Luna REG. CGP. Nº 449 RI. Nº 947-2021-CENEPRED/

Página 79 de 92

5.6.2. De orden no estructural

a) A nivel de población

- Realizar un informe de Evaluación integral a detalle del sistema estructural de las viviendas en el Asentamiento Humano Palomares Parcela A, con el objetivo de identificar y reducir deficiencias estructurales para incrementar su consistencia ante cualquier eventualidad.
- Organizarse y solicitar a la municipalidad de San Juan de Lurigancho el reforzamiento de capacitaciones en las acciones dentro de la Gestión Reactiva (Plan familiar de emergencia, Mapa comunitario, formación de voluntariado en Emergencia y Rehabilitación, etc.) enfocados a los procesos de Preparación y Respuesta ante cualquier eventualidad.
- La población del Asentamiento Humano Palomares Parcela A, deberá contar con un Plan de Seguridad, Señalización y Evacuación en caso de emergencia, donde se indique las zonas seguras y rutas de evacuación ante un sismo.
- Contar con sus planos de señalización y evacuación, colocar las señales de tamaño proporcionales a la distancia de visibilidad donde se indique las rutas de evacuación y las zonas seguras de refugio ante un sismo.
- Cada vivienda deberá terminar de implementar un botiquín de primeros auxilios y una mochila de emergencia.

b) A la Municipalidad de San Juan de Lurigancho

- Fiscalizar el cumplimiento de la zonificación urbana en el distrito de San Juan de Lurigancho. Asimismo, las edificaciones deberán cumplir con las normas establecidas en el Reglamento Nacional de Edificaciones.
- No permitir la ocupación de las áreas destinadas a equipamiento urbano (vías de circulación y/o servicios públicos, etc.) siendo competencia de la Municipalidad local velar su estricto cumplimiento.
- Establecer un programa de acercamiento a los pobladores evaluados Asentamiento Humano Palomares - Parcela A, de tal manera que se pueda trabajar de manera coordinada para la reducción del riesgo y la preparación (plan de contingencia) para la respuesta frente a emergencias o desastres: programas de capacitación, simulacros, campañas de sensibilización y comunicación del riesgo.
- Promover el uso de procedimientos constructivos Sismorresistente adecuados y con asesoría de profesionales especializados en concordancia con el Reglamento Nacional de Edificaciones para los procesos de reforzamiento, rehabilitación, mejoramiento, remodelación y/o reconstrucción de las viviendas más vulnerables.

Capacitar a la población en el cumplimiento de las normas técnicas de construcción como medida de seguridad en las futuras construcciones de sus viviendas de acuerdo al Reglamento Nacional de Edificaciones.

RJ. N° 047-2021-CENEPRED/J

Página 80 de 92

CAPÍTULO VI: CONTROL DEL RIESGO

6.1. Aceptabilidad o Tolerancia del Riesgo

A. Valoración de consecuencias

Tabla 103. Valoración de consecuencias

Valor	Nivel	Descripción
4	Muy Alta	Las consecuencias debido al impacto de un fenómeno natural son catastróficas.
3	Alta	Las consecuencias debido al impacto de un fenómeno natural pueden ser gestionadas con apoyo externo.
2	Medio	Las consecuencias debido al impacto de un fenómeno natural pueden ser gestionadas con los recursos disponibles.
1	Baja	Las consecuencias debido al impacto de un fenómeno natural pueden ser gestionadas sin dificultad.

Elaboración: Equipo técnico de la SEPRR

Del cuadro anterior, obtenemos que las consecuencias debido al impacto de un fenómeno natural pueden ser gestionadas con apoyo externo, es decir, **posee el nivel 3 - Alto**.

B. Valoración de frecuencia

Tabla 104. Valoración de frecuencia de ocurencia

Valor	Nivel	Descripción				
4	Muy Alta	Puede ocurrir en la mayoría de las circunstancias.				
3	Alta	Puede ocurrir en periodos de tiempo medianamente largos según las circunstancias.				
2	Medio	Puede ocurrir en periodos de tiempo largos según las circunstancias.				
1	Baja	Puede ocurrir en circunstancias excepcionales.				

Elaboración: Equipo técnico de la SEPRR

Del cuadro anterior, se obtiene que el evento de un sismo de gran magnitud puede ocurrir en periodos de tiempo medianamente largos según las circunstancias, es decir, **posee el nivel 3 – Alta.**

C. Nivel de consecuencia y daños

Tabla 105. Nivel de consecuencia y daños

Tubia tootimo ao consciona y manee							
Consecuencias	Nivel	Zona de Consecuencias y daños					
Muy Alta	4	Alta	Alta	Muy Alta	Muy Alta		
Alta	3	Media	Alta	Alta	Muy Alta		
Media	2	Media	Media	Alta	Muy Alta		
Baja	1	Baja	Media	Media	Alta		
	Nivel	1	2	3	4		
	Frecuencia	Baja	Media	Alta	Muy Alta		

Elaboración: Equipo técnico de la SEPRR

De lo anterior se obtiene que el nivel de consecuencia y daño es de nivel 3 - Alta.

REG. CGP. N° 449 RJ. N° 947-2021-CENEPRED/

Página 81 de 92

D. Aceptabilidad y/o tolerancia

Tabla 106. Nivel de aceptabilidad y/o tolerancia

Valor	Descriptor	Descripción
4	Inadmisible	Se debe aplicar inmediatamente medida de control físico y de ser posible transferir inmediatamente los riesgos.
3	Inaceptable	Se deben desarrollar actividades INMEDIATAS y PRIORITARIAS para el manejo de riesgos
2	Tolerable	Se deben desarrollar actividades para el manejo de riesgos
1	Aceptable	El riesgo no presenta un peligro significativo

Elaboración: Equipo técnico de la SEPRR

De lo anterior se obtiene que la aceptabilidad y/o Tolerancia del Riesgo por un sismo de gran magnitud en la urb. Pachacamac es de **nivel 3 – Inaceptable.**

La matriz de Aceptabilidad y/o Tolerancia del Riesgo se indica a continuación:

Tabla 107. Aceptabilidad y/o tolerancia doble entrada

7			
Riesgo	Riesgo	Riesgo	Riesgo
Inaceptable	Inaceptable	Inadmisible	Inadmisible
Riesgo	Riesgo	Riesgo	Riesgo
Tolerable	Inaceptable	Inaceptable	Inadmisible
Riesgo	Riesgo	Riesgo	Riesgo
Tolerable	Tolerable	Inaceptable	Inadmisible
Riesgo	Riesgo	Riesgo	Riesgo
Aceptable	Tolerable	Tolerable	Inaceptable

Elaboración: Equipo técnico de la SEPRR

E. Prioridad de intervención

Tabla 108. Prioridad de intervención

Valor	Descriptor	Nivel de priorización
4	Inadmisible	
3	Inaceptable	II
2	Tolerable	III
1	Aceptable	IV

Elaboración: Equipo técnico de la SEPRR

Del cuadro anterior se obtiene que el **nivel de priorización es de II**, del cual constituye el soporte para la priorización de actividades, acciones y proyectos de inversión vinculadas a la Prevención y/o Reducción del Riesgo de Desastres.

Página 82 de 92

CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES

7.1 Conclusiones

- En el presente informe de Evaluación de Riesgo, se ha caracterizado el peligro en el Asentamiento Humano Palomares Parcela A, considerando información existente de Instituciones Técnico científico y el análisis de la vulnerabilidad se ha realizado a nivel de lote, a través de encuestas en campo, por intermedio de un aplicativo, asimismo recopilando información en campo de las características de la edificación.
- El presente informe de análisis de riesgo tiene como ámbito el Asentamiento Humano Palomares
 Parcela A del distrito de San Juan de Lurigancho, con un total de 50 lotes analizados.
- Se brindó capacitación a la población del Asentamiento Humano Palomares Parcela A en coordinación con el secretario general el Sr. Carlo Alfredo Reza, donde se abordó temas de Gestión del riesgo, medidas de preparación, conocimiento de los peligros naturales, antrópicos y biológicos. Se aprovechó para detallar el trabajo de campo que se realizó en la Parcela A para el levantamiento de información.
- Para el análisis de vulnerabilidad se han considerado tres dimensiones (Social, Física y Económica) siguiendo la metodología del Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales" 2da Versión – CENEPRED y utilizando la información recopilada en el trabajo de campo.
- ❖ Para el análisis de peligro por sismo se han considerado los parámetros que permitieron caracterizar el fenómeno en función a su mecanismo generador, así como también las propiedades físicas del suelo en donde se emplaza el área de estudio obteniendo un nivel de Peligro ALTO y MUY ALTO ante sismo.
- El cálculo del riesgo realizado en los 50 lotes analizados ante sismo determinó nivel de RIESGO MEDIO y RIESGO ALTO.

Tabla 109. Niveles de Riesgo por lotes

Tabla 109. Niveles de Riesgo por lotes			
Manzana	Lotes	Nivel de Riesgo	
K	1,2,4,6	Alto	
K	3,5	Medio	
L	2,3,6,7,8,9	Alto	
L	1,4,5	Medio	
M	1,2,3,4,5,6,7,8	Alto	
M	4,5	Medio	
N	1,2,4,5,6,7,8,9,10,11	Alto	
N	3	Medio	
0	2,6,7,9	Alto	
0	1,3,4,5,8	Medio	
Р	1,3,5,6,9	Alto	
Р	2,4,8	Medio	

Fuente: Elaboración equipo técnico de la SEPRR

El cálculo de riesgo de la cuantificación de probables daños y pérdidas ante el peligro de Sismo en el Asentamiento Humano Palomares - Parcela A distrito de San Juan de Lurigancho, asciende un monto referencial de S/. 5,677,540.20

Página 83 de 92

ANEXOS

Gaog, Jianen Jo Trujillo Luna
RHC (CCP, N° 449
RI, N° 447-2021-CENEPRED/)

Página 84 de 92

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Mapa de Sismicidad del Peru para el periodo de 1960-2012	8
Figura 2. Sismicidad regional para el borde occidental de la región central del Perú	10
Figura 3. Mapa de periodos de retorno local para las principales asperezas	11
Figura 4. Mapa de Isosistas Asociadas al Sismo de 1746	11
Figura 5. Plano del Asentamiento Humano Palomares - Parcela A	14
Figura 6. Mapa de ruta de acceso con el aplicativo de Google Maps	
Figura 7. Clasificación de peligros	
Figura 8. Sismicidad Regional para el borde occidental de la región central del Perú	
Figura 9. Periodos de retorno local para las principales asperezas identificadas	
Figura 10. Sismo originado por falla geológica	
Figura 11. Intensidades Sismicas	
Figura 12. Áreas que presentarían Intensidades > VIII (MM)	
Figura 13. Zonas sismicas	
Figura 14. Fuentes Sismogénicas de Subducción – Interfase	
Figura 15. Metodología general para determinar el nivel de peligrosidad por sismo	
Figura 16. AH Palomares - Parcela A año 2010 y 2022	
Figura 17. Metodología para el análisis de la vulnerabilidad	
Figura 18. Formulario digital para el levantamiento de información	
Figura 19. Metodología para el cálculo de riesgo	
rigura 13. Metodologia para el calculo de llesgo	73
LISTA DE GRÀFICOS	
Gràfico 1. Población según sexo	18
Gràfico 2. Población según grupo de edades	
Gràfico 3. Material predominante en paredes	
Gràfico 4. Material predominante en paredes	
Gràfico 5. Servicios básicos	
Gràfico 6. Ocupación principal	
	0.00
	XIIII
LISTA DE TABLAS	
	Geog. Junearlo Trujillo Luna RBG.QGP. N° 449
Tabla 1. Cronologia de sismos de mayor magnitud en Lima y Callao	RJ. N° 947-2021-CENEPRED/)
Tabla 2. Caracterización de los factores condicionantes - ADR	13
Tabla 3. Caracterización del factor desencadenante – ADR	
Tabla 4. Determinación del Nivel de Peligro – ADR	
Tabla 5. Coordenadas del Ámbito de Estudio	14
Tabla 6. Población encuestada	
Tabla 7. Características de la población según sexo	
Tabla 8. Grupo Etario	
Tabla 9. Distribución de viviendas por manzana	
Tabla 10. Material Predominante en la Paredes	
Table 13. Alture de edificación	
Tabla 12. Altura de edificación	
Tabla 13. Servicios Básicos	
Tabla 14. Población según ocupación principal (Jefe del Hogar)	
Tabla 15. Rangos de Pendiente del Terreno	28
Tabla 16. Parámetros de evaluación	39 💥

Tabla 17.	Matriz de Comparación de pares – aceleración máxima de suelo	40
Tabla 18.	Matriz de Normalización – aceleración máxima de suelo	40
Tabla 19.	Cálculo de la relación de consistencia	40
	Matriz de Comparación de pares – Intensidad sísmica	
	Matriz de Normalización – Intensidad sísmica	
	Cálculo de la relación de consistencia	
	. Factores condicionantes y desencadenantes	
	Matriz de Comparación de pares – Factores condicionantes	
	Matriz de Normalización – Factores condicionantes	
	Relación de consistencia	
	Matriz de Comparación de pares – Unidades Geomorfológicas	
	Matriz de Normalización – Unidades Geomorfológicas	
	Cálculo de la relación de consistencia	
Tabla 30.	Matriz de Comparación de pares – Unidades Geológicas	44
	Matriz de Normalización – Unidades Geológicas	
	Cálculo de la relación de consistencia	
	Matriz de Comparación de pares – Unidades Geotécnicas	
	Matriz de Normalización – Unidades Geotécnicas	
	Cálculo de la relación de consistencia	
	Matriz de Comparación de pares – Profundidad Hipocentral	
	Matriz de Normalización – Profundidad Hipocentral	
	Cálculo de la relación de consistencia	
	Matriz de Comparación de pares – Magnitud	
	Matriz de Normalización – Magnitud	
	Cálculo de la relación de consistencia	
	Población expuesta en el AH Palomares - Parcela A	
	Población y vivienda expuesta por manzana en el AH Palomares - Parcela A	
	Niveles de Peligro	
	Estratificación de peligro	
	Parámetros de la dimensión Social	
	Matriz de Comparación de pares – Fragilidad Social	
	Matriz de Normalización – Fragilidad Social	
	Cálculo de la relación de consistencia	
	Matriz de Comparación de pares – Grupo Etario	
	Matriz de Normalización – Grupo Etário	
	Cálculo de la relación de consistencia	
	Matriz de Comparación de pares – Discapacidad	
	Matriz de Normalización – Discapacidad	
	Cálculo de la relación de consistencia	
	Matriz de Comparación de pares – Servicios básicos	
	Matriz de Normalización – Servicios básicos	
	Cálculo de la relación de consistencia	
	Matriz de Comparación de pares – Resiliencia Social	
	Matriz de Normalización – Resiliencia Social	
	Cálculo de la relación de consistencia	
	Matriz de Comparación de pares – Capacitación en GRD	
	Matriz de Normalización – Capacitación en GRD	
	Cálculo de la relación de consistencia	
	Matriz de Comparación de pares – Actitud de prevención y reducción	
	Matriz de Normalización – Actitud de prevención y reducción	
Tabla 67	Cálculo de la relación de consistencia	60

Tabla 68. Matriz de Comparación de pares – Conocimiento del peligro sísmico	61
Tabla 69. Matriz de Normalización – Conocimiento del peligro sísmico	61
Tabla 70. Cálculo de la relación de consistencia	61
Tabla 71. Parámetros de la dimensión Física	
Tabla 72. Matriz de Comparación de pares – Fragilidad física	62
Tabla 73. Matriz de Normalización – Fragilidad física	62
Tabla 74. Cálculo de la relación de consistencia	62
Tabla 75. Matriz de Comparación de pares – Material predominante en paredes	63
Tabla 76. Matriz de Normalización – Material predominante en paredes	63
Tabla 77. Cálculo de la relación de consistencia	63
Tabla 78. Matriz de Comparación de pares – Topografia del Terreno	65
Tabla 79. Matriz de Normalización – Topografia del Terreno	65
Tabla 80. Cálculo de la relación de consistencia	65
LISTA DE MAPAS	
Mapa 1. Mapa de Ubicación del Asentamiento Humano Palomares - Parcela A	15
Mapa 2. Mapa de Accesibilidad vial	
Mapa 3. Mapa de Unidades Geologicas	
Mapa 4. Mapa de Unidades Geomorfológicas	
Mapa 5. Mapa de Pendientes	
Mapa 6. Mapa de Unidades Geotécnicas	
Mapa 7. Elementos expuestos	
Mapa 8. Mapa de Niveles de Peligro por Sismo	51
Mapa 9. Mapa de Material predominante en paredes	
Mapa 10. Mapa de Material predominante de techos	
Mapa 11. Mapa de Material de altura de edificación	
Mapa 12. Mapa de Vulnerabilidad	74
•	
Mapa 13. Mapa de Riesgo	

geog. Junearlo firujillo Luna RBG.CGP. N° 449 RJ. N° 147-2021-CENEPRED/J

Página 87 de 92

PANEL FOTOGRÁFICO



Frontal de la Mz K Lote 1

Frontal de la Mz K Lote 1





Frontal de la Mz K Lote 2

Frontal de la Mz K Lote 3







Frontal/lateral de la Mz K Lote 4

Frontal de la Mz K Lote 5





Frontal de la Mz K Lote 6

Interior de Mz L Lote 1

Geog. Junearlo Trujillo Luna REG. CGP. N° 449 RJ. N° 447,2021-CENEPRED/J

Página 88 de 92





Frontal de la Mz L Lote 2

Frontal de Mz L Lote 3





Frontal de la Mz L Lote 4

Frontal de la Mz L Lote 5





Frontal de la Mz L Lote 6

Frontal de la Mz L Lote 7





Frontal de la Mz L Lote 8

Frontal de la Mz L Lote 9

geog. Jimoaro Irujillo Luna RBG.QGP. N° 449 RJ. N° 947-2021-CENEPRED/)



Frontal de la Mz M Lote 1



Frontal de la Mz M Lote 2





Frontal de la Mz M Lote 3



Frontal de la Mz M Lote 4



Frontal de la Mz M Lote 5



Frontal de la Mz M Lote 6



Frontal de la Mz M Lote 7

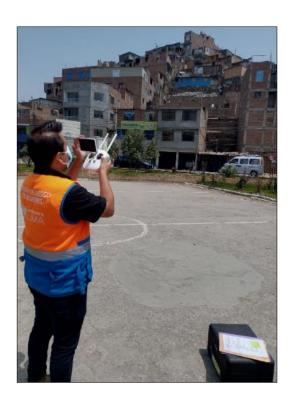
Frontal de la Mz M Lote 8

Geog. Jian and Trujillo Luna RBG. CGP. N° 449 RJ. N° 947/2021-CENEPRED/J

Vuelo de Drone Phantom 4 RTK A.H. Palomares - Parcela A



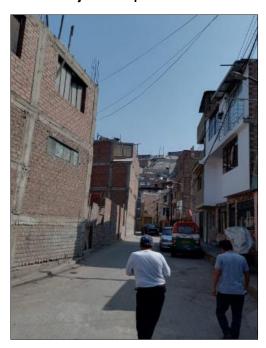


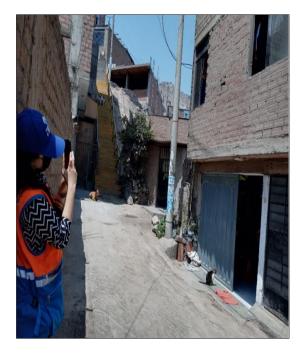




geog. Jimparjo Trujillo Luna RBG. CGP. N° 449 RJ. N° 947-2021-CENEPRED/J

Trabajo de campo – levantamiento de información en el A.H. Palomares - Parcela A







Geog. Jim arto Irujillo Luna RHG. CGP. N° 449 RJ. N° 947/2021-CENEPRED/J

